

## GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

## Combates junto á Trípoli

## Expulsión.—Apresamientos.

CONSTANTINOPLA. Se ha acordado expulsar á los corresponsales de los periódicos italianos, concediéndoles un plazo de veinticuatro horas para efectuarlo.

Hasta ahora han sido apresados 65 barcos italianos en Smirna y unos cuantos en el puerto de esta capital.

## Lo que pide Italia.

LONDRES. Comunican de Constantinopla al *Daily Chronicle* que Italia ha solicitado para llegar á la paz el reconocimiento de la anexión definitiva de Tripolitania, mediante una indemnización, y el reconocimiento de la supremacía religiosa del califa en aquella región.

## ¿Los italianos derrotados?

CONSTANTINOPLA. Dice el periódico *Sabah*, que el Gobierno tiene noticias de que fuerzas italianas atacadas estos días cerca de Trípoli por fuerzas turcas sufrieron bajas bastante importantes, teniendo tan solo los turcos algunos muertos y heridos.

## Preparativos inquietantes.

PARIS. *Le Temps* ha recibido de Viena un despacho que dice así: «Está preparándose la movilización de dos Cuerpos de Ejército, el uno en la Hungría oriental y el otro en Eslovenia y Croacia. En las líneas férreas de Bosnia y Herzegovina está suspendido todo el tráfico particular desde el día 9 del actual.»

## Torpedero italiano embarrancado.

TRIPOLI. A consecuencia del temporal ha embarrancado en la boca del puerto el torpedero italiano *Freccia*, quedando en situación bastante peligrosa.

Pudo salvarse toda la tripulación. Se realizan activos trabajos para poner el buque á flote.

## No hubo bajas.

ROMA. Desmenten terminantemente los periódicos la noticia publicada por algunos diarios turcos de que en un combate trabado cerca de Trípoli tuvieron los italianos numerosas bajas.

## Apertura del Parlamento turco.

CONSTANTINOPLA. El Sultán ha abierto esta tarde, con toda solemnidad, las sesiones del Parlamento, verificándose el acto sin incidente alguno.

## Un ataque rechazado.

TRIPOLI. Esta madrugada, á las tres y media, un grupo de 200 infantes turcos atacaron con violenta fusilería y fuego de ametralladoras las avanzadas italianas, cerca de Bu Meliane, contestando éstas con nutrido tiro, y luego la Artillería con algunos cañonazos.

El combate duró cerca de una hora. Retiráronse por fin los turcos, abandonando un muerto y una ametralladora con sus municiones.

Los italianos tuvieron dos soldados heridos leves.

## Elección presidencial.

CONSTANTINOPLA. M. Ahmedriz ha sido elegido Presidente de la Cámara por 86 votos contra 55, que ha obtenido el Mahir, candidato de la oposición.

Después de la votación, la Cámara aplazó sus sesiones hasta el lunes.

## El ataque de la madrugada.

TRIPOLI. Al atacar los turcos, durante la madrugada última, á las avanzadas italianas, hicieron uso de cañones, cayendo algunas granadas en el oasis.

No se sabe qué bajas tuvieron los otomanos; cuanto á los italianos, tuvieron cuatro heridos.

## Bajas italianas.

CONSTANTINOPLA. Dice el periódico *Sabah* que el Gobierno tiene noticias de que fuerzas italianas atacadas estos días cerca de Trípoli por fuerzas turcas, sufrieron bajas bastante importantes, teniendo tan sólo los turcos algunos muertos y un herido.

## La situación en Turquía.

VIENA. Comunican de Constantinopla que en las altas esferas políticas se preocupan de la situación interna, que se ha convertido en más peligrosa que la misma guerra. Los jacobinos del Comité Unión y Progreso han empeñado una lucha sin cuartel contra el Gobierno y los elementos reaccionarios, y soplan en el fuego, esperando que las agitaciones internas no dejen de producir daños al régimen constitucional.

Resulta que Bulgaria, Montenegro y Grecia se reservan una acción inmediata, caso de que la situación interna en el Imperio otomano se haga crítica. En Stambul, los fanáticos predicán en los cafés, anunciando que los extranjeros aparecerán pronto ante Constantinopla, por culpa del Gobierno y de la gente sin religión, que impiden al Sultán acudir á salvar el Imperio. El Gobierno, nocturnamente, ha hecho llevar algunas ametralladoras á Stambul. Mucha tropa es esperada en el interior de la ciudad, y otras fuerzas han sido destinadas á reforzar las cárceles y los cuarteles, ante el temor de que la ira popular estalle de un momento á otro.

La aristocracia se halla presa de pánico. Persin Haga, uno de los famosos cabecillas del boicoteo de Salónica, escribe á todos los Comités encargados de boicotar, dando ins-

trucciones para que suspendan el boicotar á los griegos y se ocupen únicamente de los italianos.

## En la Cámara austriaca.

VIENA. El jefe del Gobierno ha discutido en la Cámara con el socialista Adler, censurando los ataques que éste ha dirigido á Italia con motivo de la expedición militar á Trípoli.

## Una invasión en proyecto.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos turcos elogian la actitud del imán Yabria, del Yemen, y de Seiyd Idriss, del Assir, que han ofrecido 150.000 hombres al Gobierno turco para invadir las colonias de Eritrea y Somalia.

## Líneas férreas.

ROMA. El Gobierno enviará á Tripolitania una Comisión técnica para estudiar las líneas férreas que presenten carácter de mayor urgencia. Los estudios se llevarán á cabo sin descanso, porque quiere el Gobierno dar lo más pronto una idea tangible de los proyectos de Italia de avivar el tráfico y favorecer la vida económica del país conquistado. No tardará el Gobierno en presentar al Parlamento un proyecto de ley respecto á obras públicas que se han de construir en Tripolitania y Cirenaica.

## La expulsión de los italianos.

CONSTANTINOPLA. La resolución referente á la expulsión de los italianos deberá presentarse á la Cámara, porque el Gobierno no quiere hacerse solo responsable de tan grave medida.

## Austria moviliza.

VIENA. En la Bosnia-Herzegovina se van concentrando numerosas tropas austriacas.

## Planes militares.

ROMA. El general Caneva, según telegrafían de Trípoli, ha conferenciado con los almirantes. Parece que el ejército expedicionario marchará inmediatamente hacia las posiciones ocupadas en el interior del territorio por los turcos, para poner término rápidamente á la guerra.

## Colocando minas.

LONDRES. *The Times* dice que, según noticias autorizadas recibidas en Londres, los turcos han sembrado de minas las proximidades de los Dardanelos.

## Equivocación evitada.

MALTA. Habiendo sabido las autoridades italianas que dos cruceros turcos se hallaban en el canal de Malta y que habían arbolado el pabellón inglés, enviaron dos torpederos.

Estos, encontrando un acorazado inglés que hacía ejercicios de tiro, preparáronse á atacarlo. El capitán inglés continuó su viaje. Los italianos comprendieron que se habían engañado y se alejaron.

## Los gastos de la guerra.

ROMA. Según *Il Messaggero*, en un Consejo de Ministros se ha tratado de los medios financieros para cubrir los gastos que ocasiona la expedición militar.

La legislatura se dará por terminada. La nueva legislatura se abrirá con un discurso del Trono, en el cual anunciará el Rey el aumento del territorio del reino con la ocupación de Tripolitania y Cirenaica.

## Plazo corto.

LONDRES. En los Círculos diplomáticos de esta capital se atribuye al Quirinal la intención de terminar la conquista de Tripolitania en quince ó veinte días y declarar entonces que por parte de Italia la guerra se da por terminada, puesto que dicha Potencia jamás ha pretendido «sanchar el campo del conflicto más allá de Trípoli y de su Hinterland».

## Amenazas de sublevación.

FRANCFORT. Dicen de Constantinopla que en los Centros bien informados se anuncia que el tercer Cuerpo de ejército de Salónica ha telegrafiado á Said pachá que marchará sobre Constantinopla si Said negociase actualmente con Italia la paz.

Coméntase también mucho que la escuadra turca, que debiera hallarse ahora por lo menos en los Dardanelos, permanezca en Salónica.

## Grecia y Turquía.

ATENAS. Continúan señalándose movimientos de tropas á ambos lados de la frontera turco-griega.

## La fortificación de Tobruk.

LONDRES. Según un telegrama de Reuter, el ministro de la Guerra italiano estudia un plan para organizar una fuerza colonial permanente. Cuando se haya terminado la guerra, Italia mantendrá en Tripolitania una guarnición de 10.000 hombres, y otra de 7.000 en Eritrea.

Noticias de Tobruk anuncian que las autoridades navales han hecho exploraciones en el puerto; la profundidad de las aguas varía entre 11 y 18 metros, que permite fondear navios de toda clase de tonelaje.

En un informe respecto á Trípoli, escrito antes de la guerra, el senador italiano Martini decía que bastaba unas obras de defensa

para hacer de Tobruk el igual de Malta y de Bizerta.

La opinión inglesa comienza á preguntarse si en los Acuerdos referentes á Trípoli firmados en 1903 se ha incluido una cláusula impidiendo á Italia fortificar la costa tripolitana y crear en Tobruk una base naval. La fortificación de Tobruk por Italia modificarla, seguramente, el equilibrio estratégico en el Mediterráneo.

## Dificultades para la paz.

VIENA. La situación internacional ha empeorado, según se piensa en los Círculos políticos, porque la opinión pública italiana pide demasiado. Esta reclama la anexión pura y simple, sin pagar, á cambio, una indemnización.

En esas condiciones, á pesar de la buena voluntad de las Potencias, toda mediación eficaz es imposible, por carecerse de una base que tenga probabilidades de éxito.

## LA ADMINISTRACION MILITAR

## Se ha dividido en Intendencia é Intervención

La ley de 15 de mayo de 1902 dispone en su art. 1.º que el Gobierno procederá desde luego á reorganizar, con el personal del Cuerpo administrativo del Ejército, los dos Cuerpos de Intendencia é Intervención, con independencia absoluta uno de otro, y escalas separadas, teniendo derecho el indicado personal al ingreso voluntario en uno ú otro Cuerpo.

La cuarta disposición transitoria de la vigente ley de Contabilidad del Estado otorga, á su vez, un plazo, que finalizará el 1.º de marzo de 1912, para ejecutar y cumplir lo preveído en aquella; esto es, en la ley de 15 de mayo de 1902.

Como consecuencia de esas disposiciones legislativas, y en cumplimiento de las mismas, se dictó el real decreto de 31 de agosto último, fijando las reglas á que habría de ajustarse aquella reorganización, consignándose en el preámbulo de este último real decreto el temor de que el Cuerpo de Intervención resultase indotado de personal.

Este Cuerpo lo constituyen, según las plantillas aprobadas, doscientos diez individuos; pero como han solicitado su ingreso ó pase al mismo doscientos treinta y cinco en total, resulta un exceso de veinticinco.

Cierto es que el mismo real decreto de 31 de agosto asigna á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras una plantilla eventual de cuarenta y siete individuos del Cuerpo de Intervención del Ejército; pero no es menos cierto que actualmente sólo prestan servicio en ella veinte individuos de Administración militar, es decir, menor número que el de que ahora se dispone, en virtud del ingreso pedido en el Cuerpo de Intervención, sin que por otra parte, pueda distraerse para esta atención personal alguno del de Intendencia, ya que éste lo necesita todo para sus servicios propios, que de ningún modo pueden quedar indotados si se tienen en cuenta las circunstancias por que atravesamos. Buena prueba de ello es que se ve precisado á ingresar en activo todo el personal de Intendencia que actualmente se halla en situaciones de excedencia y de reemplazo voluntarios.

Si la falta de personal voluntario para cubrir la plantilla del Cuerpo de Intervención hubiera hecho preciso, á fin de no interrumpir el servicio, el destino en comisión al mismo de personal del de Intendencia, á que alude el apartado C de la primera disposición transitoria de la ya citado real decreto, y, sobre todo, si por virtud de tales comisiones hubiesen ocupado las categorías más elevadas del Cuerpo interventor individuos del Cuerpo intervenido, sería preciso reconocer no solamente que quedaban incumplidas las dos leyes citadas, sino que se creaba con tales comisiones un estado de derecho contrario al espíritu y á la letra de las mismas.

Por fortuna, el resultado de la elección de Cuerpo, voluntaria, como he dicho, hace innecesarios aquellos destinos en comisión de uno á otro Cuerpo, por lo cual merece felicitaciones sinceras al señor ministro de la Guerra, ya que, merced á dicho resultado y á la autorización sabiamente previsorá consignada en el apartado D de la ya mencionada disposición transitoria, ha sido salvado el escollo.

Gracias á esto, podrá el digno general Luque organizar dichos Cuerpos de Intendencia é Intervención, como era su deseo, es decir, con la independencia absoluta que manda la ley.

Y esa felicitación al ministro de la Guerra hay que hacerla extensiva al personal todo de Administración Militar que, sacrificándose en aras del interés y del bien general, ha facilitado el cumplimiento de aquellos preceptos legislativos, dando con ello un alto y hermoso ejemplo digno de ser imitado.

ENRIQUE JARDIEL.

## Enseñanza de árabe gratuita

El día 16 del actual, á las seis de la tarde, se abrirá en el Centro Comercial Hispanomarroquí, San Agustín, 2, la clase de árabe gratuita, que tan excelentes resultados dió en el curso anterior.

El conocimiento de dicho idioma es de interés público por la importancia de la influencia de España en Africa.

Por eso excitamos el celo de la dependencia mercantil y de la juventud madrileña, dedicada á la actividad en todos sus órdenes, para que acudan á matricularse, perseverando como en el curso anterior en mantenerse á la altura que le corresponde la escuela establecida.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

## Acción de España en el Rif

## Desde Melilla (DE NUESTRO REDACTOR)

## Mejoría.

MELILLA. (Viernes, noche.) Los heridos mejoran en su totalidad.

Los tenientes Segura y Moretón mejoran también, no obstante la extrema gravedad de sus heridas.

La herida más grave que tiene Segura, la del brazo, le fué causada por una granada española, que reventó al salir del cañón.

El estado de Primo de Rivera es bastante satisfactorio.

Han disminuido los dolores y la curación avanza rápidamente.

## Visita.

Esta tarde, el coronel del regimiento de Caballería de Taxdirt, Sr. Núñez de Prado, visitó, acompañado de su esposa é hija, á los heridos de su regimiento.

En la acción del 7 tomaron parte, distinguiéndose mucho, los escuadrones primero, tercero y cuarto de dicho Cuerpo.

## Relevo.

El regimiento de Africa, que estaba en las posiciones avanzadas de Izhafen, ha acampado en otras posiciones más próximas á la plaza.

Le reemplaza en Izhafen la brigada de Valencia.

## Otras noticias.

El general Luque ha visitado hoy en automóvil el campo exterior.

—Ha zarpado para Málaga el vapor «Canales», llevando una expedición de enfermos y heridos.

Dicha expedición ha sido encomendada, como las anteriores, al cuidado de la Cruz Roja de Melilla, que dirige el Sr. Sosa.

## Soldado muerto.

MELILLA. (Viernes, noche.) El soldado muerto en la acción de Imarufen la noche del 10 se llamaba Ramón Mogra y pertenecía al regimiento de San Fernando.

Además de los tres heridos cuyos nombres transmití, hay otros dos, también del regimiento de San Fernando.

## Los caballos que huyeron.

El caballo que huyó espantado por los disparos fué el del general Carrasco, que manda la brigada de San Fernando-Cerriñola.

El hermoso animal, seguido de otro caballo que también se espantó, internóse á galope por las llanuras de M'Talza.

## Rectificando un error.

MELILLA. Debido, sin duda, á un error de transmisión, en el número de LA CORRESPONDENCIA del 12 se dice que yo hablé al Infante D. Alfonso, asegurando, entre otras cosas, que S. A. estaba herido.

Mis palabras referíanse por completo al coronel Sr. Primo de Rivera.

El Infante D. Alfonso se halla ileso y sano, y, como ya dije, no tuvo ocasión de tomar parte en la acción del día 7.

Quien fué herido fué el coronel Sr. Primo de Rivera, y las declaraciones anteriores son igualmente suyas.

## El teniente Coco.

MELILLA. (Sábado, noche.) Durante el combate del día 7 fué herido, como ya dije, el teniente Coco, que mandaba la tercera sección de la tercera compañía del batallón de Tarifa.

Este oficial estuvo luchando hasta el último momento á tiros de fusil, y después consiguió rescatar á brazo partido á un soldado que trataban de capturar los enemigos.

En ese momento acudió en auxilio de los de Tarifa una compañía del batallón de Cataluña.

El teniente Coco resultó herido y se retiró por su pie de la línea de fuego.

Esta es la versión verdadera de lo ocurrido, pues se ha cometido algún error en lo publicado al narrar este episodio.

## Los campamentos anegados.

El día 12 descargó sobre las posiciones avanzadas de Izhafen y de Imarufen una fuerte tormenta, que encharcó los terrenos.

Se redoblaron los servicios de vigilancia, pues la oscuridad era completa y se habían tenido conferencias de que la *harka* trataba de atacar; pero nada ocurrió.

## El médico D. Emilio Romero.

El médico segundo del regimiento de San Fernando, á que me he referido en anteriores telegramas encomiando su excelente comportamiento, se llama D. Emilio Romero, quien con el capellán Sr. Rubio, estuvieron asistiendo á los heridos durante lo más recio del combate.

## Un médico víctima de las fiebres.

Ayer falleció, y hoy ha sido enterrado, el médico segundo del regimiento de Melilla, que ha fallecido á consecuencia de fiebres.

## Luque en el Gurugú.

El ministro de la Guerra ha realizado esta mañana una excursión desde la plaza, recorriendo el Gurugú.

MATA

## Desde Chafarinas

El «Vasco Núñez de Balboa».

CHAFARINAS. (Sábado, noche.) Ha llegado el cañonero «Vasco Núñez de Balboa»,

fondeando cerca del «Reina Regente», el «Audaz» y el «Terror».

Nos vemos obligados á advertir á los lectores que los telegramas procedentes de Melilla llegan á nuestro poder hechos una lástima.

A los demás periódicos de Madrid les sucede, sin duda, algo semejante.

Las supresiones son hechas frecuentemente de modo tal por la censura, que aun poniendo en la interpretación un cuidado exquisito, es fuerza padecer errores al traducir los telegramas, aun descartando de ellos porciones que carecen en absoluto de sentido.

Así se explicarán los lectores las constantes rectificaciones y aclaraciones que se ven obligados á hacer los periodistas que á la Prensa de Madrid informan, entre ellos nuestro querido compañero de Redacción D. Juan M. Mata.

## Desde Alhucemas

Para reforzar la *harka*.

ALHUCEMAS. (Sábado, noche.) Desde que hizo su aparición en estas kabilas el xerif Sidi Mohan Mizian, no cesan de tener en todos los zocos grandes reuniones distintas kabilas, tratándose en todas ellas de los actuales acontecimientos y asistiendo el citado Mizian.

Con el fin de conseguir la reunión del mayor contingente posible para reforzar la *harka*, va pregonando éste la guerra santa, y al objeto de entusiasmar á los rifeños, les dice que es cosa segura que esta vez serán vencidos los cristianos, y que, por lo tanto, se harán dueños los harkenes de gran número de armas, muchas municiones y otros pertrechos de guerra.

Manifiesta á cuantos se presentan en los zocos lo muy urgente que es el que la reunión de fuerzas se haga lo antes posible en el río Kert, donde las fuerzas españolas serán envueltas por los indígenas.

El día 6, al llegar á un zoco donde había grandísima concurrencia de kabileños, se encontró con la presencia del kaid Lidri, antiguo general del Roghi, quien le hizo frente, desechando todas las ofertas y proposiciones que hacía para engañar y convencer á los rifeños con objeto de que le acompañasen. El citado Lidri es, en efecto, partidario de la paz y se presenta á favor de España, por lo que le restó bastante personal de Beni Amart, Zarkest, Gomara y Beni Merduy, que es su kabila.

Desesperado Mizian amenazó al Lidri con un fuerte castigo, diciéndole que mandaría parte de la gente que reuniera para que lo llevasen á efecto.

En otros de los zocos leyó el Mizian una orden en la que manifestaba á todas las kabilas la importancia que en la actualidad tiene el que todas ellas envíen el mayor número posible de voluntarios, haciéndoles presente que de no hacerlo así recurriría á la fuerza, obligando á cada uno de los pueblos contribuya con cien combatientes. Hizoles saber que el domingo por la noche caerán sobre los campamentos españoles y se harían dueños de todo, pues estaba seguro que éstos no les harían fuego de cañón por habérselo prohibido las naciones.

Dícese que pudo reunir unos dos mil hombres, marchando seguidamente con ellos, y que todos los días se le agregan nuevos refuerzos.

Hoy han llegado á esta plaza varios vecinos moros, manifestando que en todo el día 8 del actual se libró fuerte combate, habiendo avanzado las fuerzas españolas varios kilómetros y regresando más tarde á sus campamentos primitivos; que después de haberse retirado el grueso de las fuerzas, fué atacada por los moros una posición que había sido ocupada para proteger con sus fuegos la retirada de las fuerzas; y, por último, que al propio tiempo de ser atacada la posición, llegaban los refuerzos que conducía Mizian, obligando á los españoles á abandonar la, cortándoles la retirada y causándoles algunas bajas.

Aseguran también que en el referido combate han tenido los rifeños más de doscientos cincuenta muertos é infinidad de heridos, contándose entre los primeros á veinte jefes y entre éstos á uno de los de más prestigio en el Rif, llamado Amar Madani, cuya muerte ha sido muy sentida en todas estas kabilas.

## Desde Sevilla

## Telegrama de gracias.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El capitán general, Sr. Delgado Zuleta, ha recibido el telegrama del ministro de la Guerra agradeciéndole los actos realizados por los generales, jefes y oficiales de esta guarnición en memoria del teniente D. Froilán de la Serna.

También agradece la salutación enviada al Ejército de Africa.

## Camas para los repatriados.

El presidente de la Diputación provincial ha comunicado al capitán general que han

...sido dispuestas en el Hospital Civil en camas con destino a los enfermos y heridos que lleguen de Africa.

Ha dado las gracias, en nombre del Ejército, el capitán general.

La misma autoridad ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra un telegrama que dice así:

«En nombre de la Diputación provincial he ofrecido oficialmente por mi conducto al capitán general la enfermería del Hospital Civil para los heridos procedentes de Melilla, encargándose la Corporación que presido de la asistencia y curación.»

Los recursos de toda la provincia están a disposición del Gobierno en beneficio de los heridos por defender el honor patrio.»

A Melilla.

Mañana marchará a Málaga, donde embarcará para Melilla, el médico primero D. Amadeo Arias.

Desde Málaga

Llegada de fuerzas.

MALAGA. (Sábado, tarde.) Ha llegado un tren militar, trayendo una compañía montada de Administración militar, formada con elementos de las Comandancias de Valencia, Zaragoza, Sevilla y Valladolid.

La forman 174 soldados, tres sargentos y nueve cabos.

Está mandada por el capitán D. Ignacio Zapino Cabrera, y figuran los tenientes don Raimundo García y D. Anastasio Alcázar; como veterinario, D. Braulio Guerrero.

Lleva 127 mulas, 23 caballos, 27 carros y tres camiones.

El mismo tren trajo gran cantidad de mulas, destinadas a Artillería.

Las fuerzas, después de descansar en el cuartel de la Aurora, embarcarán al caer la tarde.

Esperando órdenes.

MALAGA. (Sábado, tarde.)

En este puerto se encuentran seis vapores de los que hacen el servicio de Correos a Africa, aguardando órdenes.

Mañana regresará el Carlos V de Melilla, Acuerdos del Municipio malagueño.

MALAGA. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, Sr. La Chica, ha acordado felicitar al general Luque y a las tropas de Africa, y que conste en acta la satisfacción con que este Ayuntamiento se ha enterado de la conducta heroica de los tenientes D. Manuel Segura y D. Juan González Mora, y de los soldados de Granada que tomaron parte en el combate del día 7.

Ha acordado asimismo el Ayuntamiento socorrer a los soldados que vuelvan de la campaña enfermos o heridos.

Enfermos y heridos

Llegada del vapor «Canalejas».

MALAGA. (Sábado, tarde.) Al amanecer ha fundeado el vapor Canalejas, trayendo 239 enfermos y 9 heridos, dirigiendo la expedición el médico segundo D. José Rubio, presidente de la Cruz Roja, acompañado de varios camilleros.

También ha llegado Jacinto Fernández, soldado del batallón disciplinario, que viene inútil, a consecuencia de una herida que sufrió en una pierna. Este soldado marchará a Gijón.

Cariñoso recibimiento.

En los muelles se les hizo un cariñoso recibimiento, asistiendo las autoridades y representaciones de varias Corporaciones.

Traslado de enfermos.

En varios coches de alquiler fueron transportados 200 enfermos a los barracones del cuartel de la Trinidad, y 48 al Hospital Militar.

Evacuación de hospitales.

Probablemente se enviará mañana una expedición de enfermos a Sevilla, para evacuar los Hospitales de Málaga, en donde se espera un nuevo envío.

El vapor Canalejas regresará a Melilla tan pronto como sea desinfectado.

Los enfermos

Los enfermos que han llegado son los siguientes:

Regimiento de San Fernando.

Cabos Manuel Galán Rodríguez, y Antonio Gamallo Hernández.

Soldados Teodoro Vallar Poriñas, José Allarvide Sanz, Felipe Pérez Pérez, Antonio Claros Claros, Eugenio del Maza, Adrián Madrigal Ayllón, Francisco Isarci Asto, Emilio Campillo, Angel Alonso, Manuel González Rodríguez, César González Rodríguez, Ramón Caviños Curis, Trifón Marín Deri, Bruno Calvo, Feliciano Rico, José Sales Taguit, Braulio Debras Ortega, Juan Flores Arrebolo y Francisco Jorner Verdú.

Regimiento de Extremadura.

Sargentos: Juan González Aguilar y Manuel Bautista Torreguara.

Cabos: Antonio Delgado, José García Sánchez y Francisco López Ríos.

Soldados: Vicente Darios Antón, Antonio Chacón Ortiz, Antonio Guerrero Becerra, Francisco Castillo Sánchez, Pedro Portal Martín, Sebastián Urbano Martín, Antonio León Mayev, Rafael Martín Martín, Antonio Somes Asencio y Gabriel Francos Enriquez.

Regimiento de Borbón.

Cabos: Tomás Ortega Molefio, Juan García Sánchez y José Martín Aranda.

Soldados: Esteban Graneros, Manuel Bonilla y Bonilla, Antonio Morales Pro, Gregorio Rosas Rivera y Manuel Sánchez Rodríguez.

Regimiento de Guadalupe.

Soldado Gaspar García Mira.

Regimiento de Ceriñola.

Cabo Luis Ariñanes.

Soldados: Manuel Gómez Padilla, Francisco García González, Marcelino Jiménez Esteban, Julio Mazaira Norca, Gumersindo Pérez Lorenzo, Ramón Valverde, Ramón García, Florentino del Barrio, Antonio Robles Sánchez, Juan Alcán Domenech, Serafin Her-

nández Calvo, Carlos Rubio, José Fernández Piñero, Joaquín Jiménez Cortés, Ricardo Potán, Jaime Casanova, Francisco Torres Salinas, Joaquín Rivas Fabrellas, Isidro Fernández Pedrosa y Jaime Sirvent Guitier.

Regimiento de Melilla.

Cabos: José Mateos Rodríguez y Antonio Molina Cano.

Corneta José Miró Ruiz.

Soldados: José Querol Guardiola, Joaquín Domínguez Cano, Mariano Romero Gallego, Jaime Jirón Enopet, Francisco Menno de la Fuente, José Plazas Cubillo, José Alnamasa Pomares, Salvador Sánchez Torres, Vicente García Domínguez, Carlos Tena Erpenillo, Laureano Aurá Olmedo, Jaime Ons Rojas, Blas Espinosa, Pedro Martínez, Antonio Aguirre Hernández, Antonio Erpin Jerez, Luis Garrido Martínez, Antonio Miró, Eulogio Casmiros Campos Alvarez y Tomás Pérez Pérez.

Regimiento de Africa.

Cabos: Francisco Canales y Vallejo y Rafael Jiménez Ramírez.

Soldados: José Fernández Castro, Juan Prades Beltrán, José Omares García, José Fernández Villena, Ciriaco Pérez García, Sebastián Naranjo Espinosa, Tirso Rego, Mariano Ruch Martínez, Inocencio Coreña Santa Fé, Pedro Cruz Lechuga, Miguel Muñoz Barbero, Antonio Lorenzo Salas, José Muñoz Ramos, Alberto Alvarez Rodríguez, Constantino Salvó, José Julián Ramírez, Francisco Gómez, Domingo Peña Andol, Manuel Pérez Caraballo, Antonio Arévalo Delgado, Antonio Pig Mesté, Juan Muñoz Muñoz, Alfredo Estepá Extremera, Antonio Moreno Serrano y Juan Sevilla.

Regimiento de Cataluña.

Cabo José Jurado Vela.

Soldados: Fernando Mascono Herrera, Antonio Rodríguez Moro, Antonio López Silva y Ceferino Manzano Martín.

Batallón de Tarifa.

Músico Feliciano Pérez Tercero.

Soldados: Antonio Vallecillo Jiménez, Diego González Díaz, Pedro Ramón Blanco, Francisco Jiménez Martín, José Andrades Pérez, Pedro García Blanco, Manuel Guerrero Camacho, Enrique Martín García, Francisco Lozano Jiménez, Ricardo Jiménez Ordóñez, Miguel Silva Quintero, Rafael Urbiales Bueno y Fernando Puerta Jiménez.

Batallón de Ciudad Rodrigo.

Cabo Manuel Sesca.

Soldados: Francisco Velasco Becerra, Manuel Jiménez, José Laguna, José Hidalgo Penas, Juan Villalba, José Martínez Fernández, Luis Valero Castillo, José Camacho Gómez, Domingo García, Pablo Méndez Marmonte, Cristóbal Lorenzo Becerra, Pedro Carretero, Antonio Rojas Troyano, Antonio Rodríguez Sánchez, Antonio Padilla Rodríguez, Manuel Serrano Bueno, Agustín Duchás Teruel, Angel Garenia Traigel, Benito Salcedo Marus, Francisco Pozo García, Juan Podadera González, Salvador Credo Espin, Juan Mota García, Francisco Delgado Gómez, Domingo Martínez, Antonio Acevedo Recuerda, Francisco Andrade Sánchez, Francisco López, Miguel Molina Becerra y José Ruiz Bazán.

Batallón de Segorbe.

Soldados: Cristóbal Gutiérrez, Francisco Abolagio García, Elias García Rojas, Manuel Delgado Márquez, Miguel Cabo Ferrero, Cristóbal González, Francisco Aguilera González, Vicente del Pazo Molina, Ignacio Mínicheche Martínez y José González Velasco.

Batallón de Chiclana.

Sargento Isidoro Carrillo Sebastián.

Cabo José Aranda Criado.

Soldados: Sebastián Rey, Cristóbal Rodríguez Toro, Francisco Cabello Lobo, Ramón Mario Santiago, Mauro González García, Casimiro Mesa López, Alfonso Gallardo Rivera y Rafael González García.

Batallón de Talavera.

Soldado José Bajil Berges.

Batallón Disciplinario.

Cabo Hedefonso Montes Garrido.

Soldados: José Norio Neyre y Alonso Molina Gil.

Mixto de artillería.

Sargento Romualdo Bolla Ruiz.

Trompeta Teodoro Melgar González.

Soldados: Francisco Chica, Narciso López Fernández y Antonio Alvarez Panas.

Séptimo mixto de ingenieros.

Cabo Luis Gutiérrez Vega.

Soldados: José Salas Ollea, Luis Soledad Jove, Salvador Pita, Francisco Criado Quevedo, Pascual Menajes Ben, José Vila García, David Durán Velarde, José Vázquez Alvarez, Antonio Miravet Isidro, Juan Sala Domenech, José Gisbert, Maximiliano Cáceres Manzano, Antonio Ruiz Espinosa y Gabriel Monje Molino.

Regimiento de Caballería de Alcántara.

Cabo Francisco Hernández García.

Soldado José Planelas Premadas.

Regimiento de Caballería de Taxdirt.

Soldados: Angel González, Manuel Gómez Tonalla y Pedro Alcán.

Regimiento de Artillería de Montaña.

Soldados: Manuel Palacios y Felipe Gutiérrez Pérez.

Comandancia de Artillería.

Soldados: Felipe Naya Fort, Alonso Tornero, Manuel Sánchez, Francisco Lope y Pedro Benuchell Balaguer.

Administración Militar.

Trompeta Antonio Montesinos.

Soldados: Juan Miró López, Félix Amante Pinares, Paulino Pérez Rueda y Francisco López Martínez.

Comandancia de Administración de Melilla.

Cabo Moisés Timón Pérez.

Soldados: Mariano Causín, Antonio Coderes Julián, Guillermo Pérez Muñoz, Francisco Fernández, Francisco Dehesa, Francisco Sansón y Sebastián Domínguez.

Tercer regimiento de Artillería de Montaña.

Soldado Francisco Díaz.

Los heridos

Regimiento de Ceriñola.

Cabo Eusebio Clemente Ferraz, natural de Barbastro (Huesca), balazo en el pecho, recibido en el combate del día 20 de septiembre, grave.

Soldado Felipe Ayllés, natural de Siles (Jaén), balazo en el muslo, sufrido el 8 de octubre.

Regimiento de Taxdirt.

Soldado Ruperto Olivano Marién, de Lección (Zaragoza), balazo en el muslo izquierdo, en el combate del 7 de octubre.

Batallón de Ciudad Rodrigo.

Soldados Juan Olmedo Lire, de Ubrique (Cádiz), balazo en la espalda en el combate del día 7 de octubre.

Batallón de cazadores de Cataluña.

Soldado Manuel Expósito López, de Ecija (Sevilla), balazo en el labio inferior, el 7 de octubre.

Regimiento de San Fernando.

Soldado Manuel Alvarez Fernández, de Barcelo (Lugo), balazo en la cabeza, el 7 de octubre.

Regimiento de Africa.

Soldado Francisco Tortosa Algarrá, de Balliada (Valencia), balazo en la pierna izquierda, el 20 de septiembre.

Los sucesos de Portugal

Se encuentran en España.—Orden.

OPORTO. Según un despacho oficial, procedente de la sexta división, la que se halla en Villa Real, los monárquicos han acampado en Terroso.

El Gobierno español ha telegrafiado a los carabineros ordenándoles desarmen a los referidos conspiradores.

Reina tranquilidad.

Marchas paralelas

Están en España.—Deserciones.

OPORTO. Se ha recibido esta noche última en el Cuartel general el siguiente despacho de Vinhais:

«Nuestras tropas continúan a la expectativa, siguiéndose las operaciones de exploración por las fuerzas de Caballería.

Los monárquicos marchan por España paralelamente a nuestra frontera, con dirección a Verín.

A las once estaban en San Bernardo y Souto Chao, y a las doce fueron vistos al Norte de San Vicente, en Estrado y Terroso.

Según informes dignos de crédito, las continuas deserciones de gente armada en las filas monárquicas han dejado reducido a 450 el número efectivo de realistas, y de éstos la mitad carecen de armamento y dan muestras de desaliento.

Otros informadores hacen ascender a 800 el número de incursionistas monárquicos; pero sólo unos 200 llevan fusiles de varios modelos.

Una de estas partidas, que acampaba cerca de Pinheiro Velho, ha huido precipitadamente, abandonando efectos y municiones.

Varios de ellos preparáanse a embarcar para América.

Van a Arcadegos.—Temporal.

CHAVES. Los conspiradores, en número de 300, marcharon desde Terroso para Arcadegos, frente a la frontera.

Desde allí continuarán para pasar la noche en Tramaguelcos.

Las tropas republicanas no han modificado sus posiciones.

Ha llegado el 50 regimiento de cazadores con ametralladoras y 60 lanceros para reforzar esta guarnición.

Reina temporal en esta región.

Falsa alarma.

BRAGANZA. Un centinela que se hallaba de avanzada vigilando la vía férrea disparó esta noche contra unos buultos que le parecieron sospechosos, produciéndose la correspondiente alarma en el campamento de Infantería de que formaba parte, la que cesó al darse cuenta de que el acto del soldado no revestía importancia.

Movimientos de las partidas realistas.

LISBOA. Dice el periódico «Novidades»: «Los monárquicos están actualmente en Viana do Castelo, divididos en cuatro partidas, creyéndose que dos de éstas, al mando de Paiva Couceiro y Camacho, avanzaron hasta Vinhais, mientras que las otras dos, dirigidas por Chagas y Homen Cristo, no han ejecutado todavía movimiento alguno.

Comunican de Chaves a las quince y diez que Paiva Couceiro pasó la noche última en Verín, hospedándose en una posada, y que volvió a salir esta mañana.

Dijeron del mismo punto a las diez y ocho y diez que dos pequeños grupos de conspiradores se hallan en Bouzas y Vediferre, cuyos pueblos están situados en la frontera, frente a Soutelinho da Raia. Estas últimas fuerzas monárquicas las manda Joao Almeida, quien se dice ex oficial del Ejército austriaco y ayudante de D. Miguel.

Estas tropas no han tomado parte en ningún movimiento.

Declaraciones del Prstendiente

El representante en Viena de nuestro querido colega A B C ha celebrado una entrevista con el pretendiente al Trono de Portugal, don Miguel de Braganza.

Hela aquí:

«A poca distancia de la estación Seebenstein, situada a unos 30 kilómetros de Viena, se alza solitario y poético un castillo... El parque en medio del cual se asienta es inmenso y bien cuidado... Limitan y ciñen aquel paraíso soberbias blanquissimas montañas, cubiertas de nieve buena parte del año... Su topografía es semejante a la del castillo que habita D. Jaime de Borbón, no lejos de aquel.

He visitado el castillo solitario y poético; he hablado con el pretendiente D. Miguel de Braganza, que reside en él. He aquí sus palabras:

«Lejos de mí la intención de perturbar el orden en Portugal. ¡Ojalá renazca pronto allí la tranquilidad, aunque estoy convencido de que ello será imposible, mientras no se restablezca la Monarquía...»

«¿...?»

«¿Mi hijo me rogó, hace tiempo, contribuir al levantamiento actual; al principio, me opuse a ello; mas, al fin, le concedí el permiso que me solicitaba a diario. Mi nieto, el Príncipe Xavier, que con tanto entusiasmo lucha por los derechos de nuestra casa, está metido de lleno en el movimiento. También un hermano del Príncipe Xavier quería marchar a Portugal; pero su enfermedad le retiene prisionero en cama tiempo ha.

«¿...?»

«No; es inexacto. Puedo asegurarle que mis hijos estuvieron en la frontera portuguesa cuando la primera sublevación; pero regresaron acá al ver que la cosa no iba como ellos hubieran deseado. Ahora la situación es muy otra, pues el valiente capitán Paiva Couceiro se halla a la cabeza del movimiento. Trátase de un hombre que no retrocede hasta vencer o morir, y parece que la suerte no le desampara... Los mismos republicanos le ayudan en su empresa...»

«¿...?»

«No se puede decir que los republicanos de allá sean inteligentes; de una parte, quieren ser demasiado libres, y de otra tratan como a bestias a los que no participan de sus opiniones.

«¿...?»

«¡Oh! Este Couceiro debe de ser un hombre originalísimo; personalmente no tengo el honor de conocerle...; pero he oído hablar mucho de él. Jamás fué «miguelista»; pero eso no importa; es un hombre sin miedo, un monárquico convencido y un oficial distinguidísimo, que goza de grandes prestigios en el Ejército... Sus ideales monárquicos y su amor patrio se reflejan en estas pocas líneas. Al ver que los republicanos no sostenían las promesas que le habían hecho, se fué un día a ver al ministro de la Guerra, y le dijo: «No quiero por más tiempo formar parte del Ejército portugués; tres días todavía pienso quedarme en Lisboa para arreglar mis asuntos, y si usted quiere arrestarme, puede hacerlo; pero sepa que nada me impedirá que yo continúe luchando hasta ver realizados mis ideales...» El Gobierno le dejó tranquilo, y tres días después salía de Lisboa, aclamado por millares de monárquicos, que fueron a acompañarle a la estación.

«¿...?»

«No; se quedó en el Norte de Portugal, comarcas la mas apropiada para preparar el golpe decisivo. El pueblo es, en verdad, algo atrasado, pero valiente y fiel a la Monarquía. El nombre de D. Miguel anida en el fondo de sus corazones...»

«¿...?»

«¿Por qué ocultarlo? Si, es verdad; me he enterado con Couceiro y hasta he puesto mis hombres a su disposición...»

«¿...?»

«No, señor; si Couceiro triunfa, la dictadura militar será proclamada en todo el reino y se mantendrá en vigor hasta que el orden vuelva a reinar en todas partes. Después, Couceiro convocaría el antiguo Parlamento, y éste decidiría de la suerte del trono portugués...»

«¿...?»

«Lo que puedo decirle es que Don Manuel ha perdido mucho terreno en estos últimos tiempos. ¿Por qué? No lo sé. De todas suertes, yo he de ser fiel hasta la muerte a las promesas que di a Couceiro de ayudarle desde aquí en lo que pueda... No me ocupo de lo que hacen los demás.

«¿...?»

«Por el momento no pienso partir para Portugal, conforme a lo que he prometido y al interés de la causa por la cual luchan en estos momentos millares de monárquicos portugueses. Por no dañar esta causa ha renunciado también a tomar parte en la contrarrevolución el Duque de Oporto, tío de Don Manuel.

«¿...?»

«No puedo decir si la República ha entrado ya en el período agónico o no. Sólo me es dado asegurarle que el pueblo portugués no está nada satisfecho. La culpa es de los mismos republicanos, que no han sabido desde el principio captarse las simpatías de las masas. El modo de proceder de los republicanos nos favorece mucho, y yo soy el primero en felicitarle de su conducta...»

«¿...?»

«Si...; ya lo sé; pero la carta en cuestión fué muy mal interpretada por la Prensa. El jefe de mi Comité me escribió lo que usted va a oír: «Nuestro mejor amigo es el ministro de Justicia, Alfonso Costa. El es el autor de todas estas tonterías...»; ¡Ojalá Dios le conserve mucho tiempo en su puesto, pues él mismo procura que la República se vaya hundiendo poco a poco! Hay que desengañarse; en un país como Portugal, no se puede proceder tan radicalmente como se está procediendo... Los cereales no están maduros...»

«¿...?»

«Eso lo dicen ellos; pero en realidad no es así. Conforme a las leyes republicanas, no se puede tener a un hombre encerrado más de tres días. Y yo sé de muchos que llevan tres y cuatro meses de cárcel, sin que se les haya proporcionado ocasión de hablar con un juez... Cuatro de mis partidarios están en la cárcel de Lisboa hace más de tres meses, y una ex dama de la Corte, amiga íntima de mi esposa, todavía más tiempo. Tres oficiales míos, hechos prisioneros en el Norte, fueron enviados a Lisboa, y cosa rara, durante el trayecto fallecieron los tres... Yo no creo que se trate de suicidios... Un juez, el mismo día después de haber absuelto a un monárquico, fué embarcado por fuerza y deportado a las Indias...»

Y ejemplos por el estilo podría citar mu-

chos... Así entienden los republicanos la justicia...»

«¿...?»

«Esto me preocupa muy poco; lo que deso con toda mi alma es que los monárquicos venzan, para que el pueblo portugués vuelva a ser pronto gobernado por un Rey. ¿Cuál? El que nombren las Cortes.»

La Prensa portuguesa

Los periódicos de Oporto.

En los diarios de Oporto llegados ayer a Madrid encontramos telegramas y noticias que confirman las que hemos publicado sobre la incursión monárquica.

Según ellos, Paiva Couceiro, con un grupo numeroso, entre el que abundaban los sublevados sin armas, ha regresado a España por la provincia de Orense.

Las tropas republicanas ocupan en la frontera una larga línea, que empieza en Vinhais (distrito de Braganza) y acaba en Chaves.

Las lluvias torrenciales y la pobreza y fragosidad de la región hacen que las operaciones sean muy difíciles.

La Prensa de Lisboa.

Los diarios lisboetas llegados ayer a Madrid dicen que no está confirmado que los realistas hayan penetrado nuevamente en Portugal.

Publican muchos telegramas oficiales y particulares, de los que reproducimos los dos siguientes:

«CHAVES, 12 t. Hoy se ha sabido aquí que los conspiradores se volvieron a España. La noticia no sorprendió, porque era esperada.

Ha pernoctado en Terroso un numeroso grupo que se supone formó parte de los que fueron a Vinhais con Paiva Couceiro.

Ignórase por qué puntos han regresado a España los restantes conspiradores.

Terroso es una pequeña aldea española, distante unos dos kilómetros de San Vicente, población portuguesa de este Concejo.

Un pelotón del regimiento de Caballería número 6, mandado por el teniente D. Arturo Mezquita, que recorría la frontera, vió a los conspiradores en territorio español.

El pelotón situado, en vista de ello, en Argemil, donde se encontraban, en comisión de servicio, el alférez de Artillería Sr. Belleza y el alférez de Infantería Sr. Roma.

Ambos dijeron al teniente Mezquita que las fuerzas republicanas habían recorrido la región fronteriza denominada Terras da Lomba, sin encontrar a ningún monárquico.

La columna mixta que manda el capitán Sequeira situado al Noroeste de Travancas para, en el caso de una nueva entrada de los conspiradores, frustrarles la tentativa.

A las poblaciones españolas de la frontera han llegado muchos conspiradores, que abandonaron las huestes de Couceiro y que no se atrevieron a quedarse en Portugal, temiendo ser presos.»

«BRAGANZA, 12 tarde. Hoy por la tarde se dijo aquí que una parte de los conspiradores, después del encuentro de Casares, se había refugiado en España, y que la otra, mandada por Paiva y compuesta de guardias municipales cesantes, estaba todavía en territorio portugués.

He hablado con el Sr. Alfonso Enriquez de Campos, vecino de Moncorbo, que ha venido hoy de la aldea gallega de Esculqueira.

En esta aldea leyó una carta del monárquico Avelino Teixeira, dirigida a su amigo Eduardo Valdez.

A ella pertenecen los siguientes párrafos: «Ya hicimos la primera incursión por nuestro país. El día 5 proclamamos solemnemente la Monarquía en Vinhais.

«Tuvimos dos combates, en los

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN LA AUDIENCIA DE SORIA

## UNA VISTA IMPORTANTE

**Informes del acusador privado y del defensor.**  
SORIA. (Sábado, noche.) Continuando la vista de la causa del crimen de Duruelo, se ha celebrado la quinta sesión, que comenzó con el informe del abogado Sr. Ugalde, que mantiene la acusación privada, en representación de los perjudicados.

Comienza el acusador afirmando que el momento de mayor emoción de su vida profesional tiene origen en la índole de esta causa. Habla de noticias insidiosas, de amenazas, de ofertas de todas clases, de medios diversos, unos lícitos y otros ilícitos, a los que ha correspondido con el silencio, el desprecio y el desvío.

Que va a acusar, dice, sin afectos ni pasiones; pero que lo hace porque considera autor del delito que se persigue al procesado.

Califica a la causa de mala, oscura y compleja, encontrándose en ella, al lado de la luz, grandes sombras.

Afirma rotundamente que al comienzo del sumario fueron cometidas torpezas incalificables, que suponen un vicio de origen, reflejado hasta la terminación del sumario, en esta causa de excepcional importancia, que ha despertado las pasiones hasta el último grado, participando la opinión y la Prensa.

La campaña de la Prensa local la considera correcta, a excepción del periódico *Ideal Numantino*.

Examina los hechos y dice que no hay nada que categóricamente lo afirme, sino por inducción, estudiando pequeños detalles.

Considera honrado a Juan José, quien, presa de un ataque sexual, cometió el delito, quizás sin pensarlo ni quererlo, compartiendo en esto la opinión de persona que goza de gran prestigio por su cargo y respetabilidad, que cree leal y honradamente que el autor, Juan José, como cualquiera, puede cometerlo sin ser monstruoso.

La prueba testifical no ha podido desvanecer las sombras del sumario, que en esencia está laerte, y de esa prueba se deducen cargos directos e indirectos.

Los cargos directos se refieren a ser el único que pasó por el lugar del crimen a la hora en que se cometió, invirtiendo más tiempo que el que de ordinario debe invertirse en el trayecto de Duruelo a Canicosa; a las graves declaraciones del ciego y del lazarillo de Muñecos y a las contradicciones del procesado.

Considera probado que no tiene importancia lo de las alforjas; censura a los civiles de Quintanar que acompañaron al procesado a Duruelo y al sargento que lo reconoció de modo incompleto.

Las manchas de las botas son otra nebulosa, pues refiere el letrado cómo primero despertaron sospechas y luego parece no podían probar nada.

Las huellas del caballo en el monte, junto con las declaraciones de la niña y de la tía Pichona, dice constituyen una prueba aplastante, pues se relacionan, ya que resulta que Juan afirma fue por la trocha y no alcanzó a la tía Pichona, que poco antes había salido de Duruelo con un borrico cargado y siguió el camino de la misma trocha.

La Pichona ha sido el contrasentido en el proceso; cuando se la buscaba, huía, y cuando no era llamada, se presentaba a declarar espontáneamente.

Hace una apología de la niña Ana, por su firmeza al sostener las declaraciones.

Considera a los carreteros eminentemente sospechosos, porque cuando supusieron que iban a detener al procesado, hicieron cargos indirectos y dieron pistas falsas.

Reconoce que muchos testigos han hablado de la tranquilidad del procesado, lo que ciertamente es prueba indecisoria, no natural y directa, suficiente para formar juicio.

Examina la prueba pericial, diciendo que no tiene valor el dictamen de la autopsia, redactado con vaguedad. Rebate otros extremos de la prueba médica pericial, para deducir que, a pesar de lo que en ella se afirma, pudo ser un hombre sólo el autor del crimen.

El defensor, Sr. Granados, saluda al presidente, Sr. Muñoz, y dice que, después de quince meses de impaciencia, de recorrer el calvario de la amargura, con calma y resignación, llegó el día de la gran reivindicación del procesado, bienaventurado por haber sufrido persecuciones de la Justicia, de inocencia absoluta, al que por imposibilidad física no había posibilidad de acusar, lo que juzga por convicción honrada.

Hace constar que la defensa no pidió juez especial, sino que fue nombrado a excitación del fiscal del Tribunal Supremo.

Reconoce la honorabilidad del juez de Soria.

Hace la apología del procesado, diciendo es modelo de hijos y de ciudadanos. Por esto protestaron de la detención sus paisanos.

En cuanto a los carreteros que iban con Gregoria y Ana, hace constar que no declararon hasta después de pasado un mes de la fecha del crimen.

Afirma el abogado, Sr. Granados, que él quería un Jurado selecto, un Jurado que constase de intelectuales.

Se suspende la sesión hasta las tres y media.

**La sexta sesión.**

SORIA. (Sábado, noche.) A las cuatro de la tarde comenzó la sexta sesión.

Continuó su informe el defensor, Sr. Granados, demostrando que el procesado no invirtió más del tiempo necesario para ir de Duruelo a Canicosa, y, además, en distintos

puntos del camino fue visto, coincidiendo la hora con el trayecto proporcional recorrido.

Señala las diferentes apreciaciones en cuanto a las huellas del caballo.

Niega que hubiera manchas de sangre en las botas del procesado, de cuyas manchas no habló nadie hasta el 2 de agosto.

De lo declarado por Ana de Miguel no cree pueda estimarse como prueba, pues inconscientemente ha ocasionado grandes trastornos a la sumaria, prestando ocho declaraciones, todas diferentes.

Analiza el informe técnico de los médicos, que estima como terminantes exculpaciones del procesado.

Recuerda que cuando en la mañana del 19 de julio fueron a detener en Canicosa a Juan José necesitaron llamarle tres veces, por lo profundo de su sueño, y esto no sucede en los delinquentes, a quienes la conciencia y el temor no dejan dormir tan profundamente.

Rectifica el acusador privado, Sr. Ugalde, insistiendo en el resultado de la prueba en cuanto al tiempo invertido en ir de Duruelo a Canicosa.

El presidente hace el resumen, dirigiéndose a los jurados, a la noble Soria, al Colegio de Abogados y a sus compañeros de Audiencia.

Enumera los detalles más importantes del proceso, las razones de las acusaciones y las de la defensa, y termina diciendo: «Os llevo al fondo del Pinar, y pensad la justicia que pediréis si vierais vuestra hija en iguales circunstancias; pero venid conmigo al sitio donde está el procesado, y poned en la situación en que él se encuentra. Si tenéis pruebas, condenad; si no las tenéis, absolvad.»

**Veredicto de inculpabilidad.**—Juan José Jimeno, absuelto.

SORIA. (Sábado, noche.) Después de tres cuartos de hora de permanecer deliberando, el Jurado ha dado veredicto, que leído por el presidente del mismo, resulta de inculpabilidad absoluta.

El Tribunal de Derecho ha dado sentencia de acuerdo con el veredicto, a la que da lectura el presidente.

La sentencia es absolutoria, declarando las costas de oficio.

El abogado defensor, Sr. Granados, es muy felicitado.

Las personas imparciales dicen que, atendiendo a la prueba practicada en la vista, el fallo del Jurado lo encuentran justo.

**¿TOREA LA REVERTE?**

**¿Es hombre ó mujer?**

BILBAO. (Sábado, tarde.) El empresario de la Plaza de Toros de Vista Alegre ha presentado una denuncia contra el de la Plaza de Indaushu, que anuncia para mañana el debut de *La Reverte*, fundándose el denunciante en que se ha prohibido torear a las mujeres.

El empresario de la Plaza de Indaushu sostiene que *La Reverte* es hombre.

El gobernador le ha exigido que presente los documentos justificativos del cambio de sexo.

**El Rey y la Academia de Infantería**

**Inauguración de un monumento.**

TOLEDO. (Sábado, mañana.) A las nueve de la mañana salieron los profesores y alumnos de la Academia de Infantería, dirigiéndose a Los Aljares, con objeto de inaugurar la columna conmemorativa de la visita del Rey al campamento cuando las últimas prácticas.

Consiste el monumento en tres escalones de piedra caliza, donde se apoya un zócalo, también de piedra, y una columna labrada, terminada por la corona real, y con una inscripción que dice:

«Alfonso XIII tuvo plantada su tienda en este sitio, cuando en los días 25 y 26 de abril de 1911 tomó parte activa en las maniobras de la Academia de Infantería, cuyos jefes, oficiales y alumnos le dedican este recuerdo.»

El coronel D. José Villalba, director de la Academia, ha pronunciado, al inaugurarse el monumento, un discurso de tonos patrióticos muy elevados.

**Balompí y tauromaquia.**

Después se ha jugado una partida de balompí.

Esta tarde habrá en la Plaza de Toros una novillada de convite, lidiándose cuatro becerros por Pelucho y Espesito.

**Dos nombramientos.**

Han sido nombrados: ayudante de la Academia, el capitán D. Manuel García Alvarez, y secretario, el capitán D. Luis Romero Amorós.

**FERIAS Y FIESTAS**

**De Santa Teresa á Avila.**

AVILA. (Sábado, noche.) Han principiado las fiestas en honor de Santa Teresa.

La afluencia de forasteros es enorme. Ha llegado la banda del regimiento del Rey, que amenizará las salidas de gigantes y cabezudos.

Esta tarde ha habido bailes con dulzainas en algunas calles y plazas.

Ha sido trasladada procesionalmente la imagen de Santa Teresa, desde su templo a la Catedral, asistiendo gran gentío.

La ciudad presenta animación grande. Al anoecer comienzan los fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,** gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

**OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO**

## Las fiestas del Pilar

**Día inseguro.**  
ZARAGOZA. (Sábado, mañana.) El día ha amanecido inseguro.

Durante la mañana, el cielo se ha nublado y ha parecido serenarse varias veces.

Esto ha tenido en vilo a los taurófilos, con el temor constante de que al fin se desencadenara la lluvia y les dejara sin corrida.

Ha llegado gran contingente de forasteros para presenciar la lidia de los miuras de esta tarde.

Cafés y fondas están completamente llenos. En las calles circulan miles de personas venidas de fuera.

**La feria de ganado.**  
El ferrial del ganado está concurrencísimo. En él se exponen 4.500 cabezas de ganado asnar, caballar y mular, siendo raros los ejemplares del vacuno.

Esta escasez se debe a razón de la epidemia de glosopeda.

Entre los caballos sobresale uno magnífico, que ha ganado dos premios en los certámenes de Zaragoza y Borja.

Se le cotiza en 4.800 pesetas. Las mulas jóvenes se venden a 112 duros. Abundan las transacciones.

**Concursos agrícolas.**  
La Cámara Agrícola ha ultimado su programa de festejos.

El día 16 se celebrará el concurso de arados de desfonde con malacate. Funcionarán en el monte Torrero.

El día 18 será el concurso de productos y frutos de la región. El día 20, la distribución de premios. A esta solemnidad acudirán las autoridades.

**Otros festejos.**  
Habrá también jira y festival infantil, con obsequios a los niños.

La Sociedad Velocipédica ha organizado carreras a pie, de bicicletas y de motocicletas. Se darán premios en metálico y objetos de arte.

El Casino Mercantil organiza un brillante baile, que se celebrará mañana, en honor de los forasteros.

**LA SEGUNDA CORRIDA**  
ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Lidiáanse miuras, por Pastor, Cochero y Vázquez.

El público ovaciona a María Guerrero y a Fernando Mendoza, que se hallan en un palco. La tarde está nublada.

Preside el concejal Sr. Balasán. La entrada, un lleno.

Hacen el paseo las cuadrillas, y oyen palmas.

Primero.—«Vizcaino», negro, pequeño. Cantaritos y Melones son los picadores de tanda.

A su salida, el toro arremete contra los picadores y los lleva por delante varios metros. Pastor, movido, veroniquea. Ovación.

El toro toma cuatro puyazos por cuatro caballos muertos. Pepín y Morenito de Valencia cumplen.

Pastor, perla y oro, hace una faena incolora y deja una estocada pescuecera, perpendicular, atravesada. El toro muere. Pitos.

Segundo.—«Mercedico», negro, astifno. Cochero lancea de frente, bien. Palmas. Fábán rompe lanzas.

El toro es bravísimo y toma cinco puyazos por cinco tumbos y un caballo muerto. Limeño y Pulguita párean regularmente, haciendo pesado el tercio.

Cocherito, de corinto y oro, pasa al toro y sufre un desarme; hace una faena valiente, movidilla, y deja una estocada buena, produciendo vómitos al toro, que dobla.

Tercero.—«Horquillero», colorao, listón, bien puesto de cabeza. Vázquez da buenos lances, adornándose.

Mansurroneando toma cinco varas, por una caída y un caballo muerto.

Chato y Vito parecen mal, pesados. Vázquez, de negro y oro, se salva por la vista de una colada, y hace una faena deslucida, por las malas condiciones del toro.

Deja un pinchazo bueno; entrando bien da una estocada superior, moajándose los dedos. Al quinto intento, descabella.

Palmas. Cuarto.—«Sisarito», retinto oscuro, bien puesto de defensas y buen mozo.

Tardeando, aguanta cinco puyazos, por dos jacos. Morenito prende un buen par.

Palmas. Repite con otro, superior. Pepín cumple en el suyo.

Pastor comienza su faena con un pase ayudado, y, al dar otro, pierde la muleta. Encorajinase, y hace una faena sobre las tablas, movida, y que le resulta deslucida.

El hicho está incierto. De media delantería, superior, que hace innecesaria la puntilla.

Ovación. Quinto.—«Lucifera», chorreao en verdugo, listón, cornigacho. Cocherito da varias verónicas medianas.

Armillita corre por derecho al toro y oye palmas. Fábán, desmontado, pone un puyazo, sufre una conmoción fuerte y pasa a la enfermería.

Cinco puyazos por cinco tumbos y dos jacos. Cochero prende un par doble, llegando hasta la cara del toro, superior. Ovación.

Cierra el tercio Armillita, mejorando casi al maestro. Cochero da tres pases ayudado, valiente, y uno en redondo.

El toro está difícil. Un pinchazo malo y media ida. Palmas y pitos.

Sexto.—«Pañoletto», negro bragao. Vázquez le saluda con verónicas. Aplausos.

Me dicen que Cantaritos tiene el brazo deslucido. Cuatro puyazos, y dos caballos muertos.

Bazán y Recorte, cumplen en banderillas. Vázquez comienza con pases ayudados, estando muy valiente entre los pitones.

Sufre arrancadas peligrosas, de las que se libra con serenidad. Un pinchazo malo, otro en hueso, otro cuarteando y media buena.

Seguimos aburriéndonos. **Desfile brillante.**

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Después de terminar la corrida de toros, un enorme gentío ha invadido el Paseo de la Independencia, para presenciar el desfile de coches y automóviles, que ha resultado brillantísimo.

**La feria.**  
En la Puerta de Santa Engracia ha sido instalada la feria.

Esta se ha visto animadísima durante todo el día.

**El conflicto taurino.**  
Cuando ya se creía solucionado el conflicto entre la Empresa de la Plaza de Toros y el espada Martín Vázquez, han surgido nuevas dificultades. Seguramente Vázquez no tomará parte en la corrida de mañana.

**Fuegos artificiales.**  
En la plaza de la Constitución ha sido quemada esta noche una colección de fuegos artificiales.

El espectáculo lo ha presenciado numeroso público.

**Exposición artística.**  
En el salón del Ateneo han sido expuestas las obras pictóricas de los aspirantes al premio Villahermosa-Guaqui.

Son los autores los Sres. Galiay, Balasanz, Aguado y García Condy.

D. José López Carrascón ha presentado tres obras de escultura.

Por la Exposición ha desfilado numeroso público.

El Jurado se reunirá en breve para adjudicar los premios.

**Afluencia de viajeros.**  
La cuestión de hospedajes va haciéndose difícil: tal es el número de viajeros que van llegando por momentos. Los trenes vienen abarrotados.

**La noche última.**  
ZARAGOZA. (Domingo, madrugada.) Durante la última noche ha estado la población animadísima.

Los teatros han tenido que colocar en las taquillas el cartel de «No hay billetes».

En el Circo ha estrenado la compañía Guerrero-Mendoza *La raza*, de Linares Rivas.

Ha gustado la obra y han sido los intérpretes muy aplaudidos.

Los bailes populares celebrados en las plazas de Lanuza y la Magdalena han estado concurrencísimos; constituyendo una nota altamente simpática.

No se ha registrado ningún incidente lamentable.

Los taurófilos se han dedicado esta noche a discutir con calor el resultado de las dos primeras corridas de ferias.

Se lamentan de las malas faenas de los diestros y también del abuso de los revendedores, que han acaparado las entradas para venderlas a altos precios.

Una forastera llamada Fidela Mañes ha sido víctima de un timo por el procedimiento del portugués.

Mediante el cobanido cambiao, a base de recortes de periódicos, los *cacos* le han sustraido 950 pesetas.

**ANDALUCÍA**  
«La Región Nueva».

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Esta mañana ha visto la luz pública el primer número del periódico *Región Nueva*, primer diario que se publica aquí y que saldrá por las mañanas.

Su publicación constituye un acontecimiento, por la importancia que da a esta población.

**Problema solucionado.**  
SEVILLA. (Sábado, noche.) La Empresa abastecedora de aguas ha comunicado al Ayuntamiento que acepta el nuevo convenio.

En virtud de éste se establecerá el abastecimiento mixto de aguas de los manantiales de Alcalá de Guadaíra para usos domésticos, y de aguas filtradas del Guadalquivir para usos industriales.

Con esto queda solucionado el conflicto. Ha costado muchos años solucionar el problema de la escasez de aguas.

**Los radicales sevillanos.**  
SEVILLA. (Sábado, noche.) Los elementos radicales se proponían celebrar mañana un mitin electoral, con asistencia del señor Lerroux, a quien esperaban esta noche.

A la hora de llegada del tren de Mérida han acudido a la estación los amigos del señor Lerroux; pero éste no ha llegado.

Los radicales esperan su llegada, y dicen que el Sr. Lerroux se propone intervenir en la política andaluza, y especialmente en la sevillana, comenzando por trabajar en las próximas elecciones municipales.

Añaden que pronunciará varios discursos de política general.

El gobernador civil había concedido autorización para el mitin, teniendo en cuenta que el acto se reduciría a una conferencia de carácter electoral.

**ARAGON**  
**Monederos falsos.**

ZARAGOZA. (Sábado, mañana.) Han sido detenidos tres sujetos que en algunos pueblos de la provincia de Huesca se dedicaban a realizar compras de ganado, pagándolas en moneda falsa, ya plata, ya billetes.

En el momento de la detención, la Guardia Civil les ocupó armas y billetes falsos.

**Temores en Calceña.**  
ZARAGOZA. (Sábado, mañana.) Comunican de Calceña que reina malestar en aquel pueblecito, a consecuencia de haberse suspendido los trabajos de construcción de carreteras.

La crisis es espantosa. Se teme la alteración del orden y que ocurran sucesos lamentables.

**Preparativos electorales.**  
ZARAGOZA. (Sábado, mañana.) La Junta del partido liberal ha autorizado al diputado Cortes Sr. García Sánchez para realizar trabajos para las próximas elecciones municipales.

Han acordado luchar unidos liberales y conservadores, eligiendo candidatos de prestigio.

**Monederos falsos.**  
HUESCA. (Sábado tarde.) Han sido capturados por la Guardia Civil tres hermanos apellidados Castillo, que negociaban en ganado cabrío.

Este les compraban en los pueblos pequeños, pagando su importe en billetes falsos.

Al ser registrados se les encontró armas y 700 pesetas en billetes falsos, y plata, igualmente falsa.

Han ingresado en la cárcel de aquí. Continúa el tiempo lluvioso.

**El director de sucursales del Banco.**  
ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado visitar al director de Sucursales del Banco de España, D. Eduardo de Nô, para expresarle su gratitud por lo mucho que favoreció a las clases productoras cuando desempeñó el cargo de director de la Sucursal de Zaragoza.

**BALEARES**  
**El Sr. Maura en Palma.**

PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) A primera hora de la tarde, el señor Maura ha visitado al gobernador civil, capitán general, presidente de la Diputación y alcalde, para despedirse de ellos y ofrecerles sus servicios desde Madrid, adonde se propone regresar la semana próxima.

Parece que saldrá de aquí el jueves ó el viernes.

Esta tarde, el partido conservador ha obsequiado al Sr. Maura con una jira y una merienda íntima en el bosque de Bellver.

Ha acudido buen número de partidarios del Sr. Maura, en carruajes unos, en automóviles otros.

El Sr. Maura llegó a las cuatro y media de la tarde, acompañado de su secretario, D. Prudencio Kovira, y del jefe local de los conservadores.

Le recibieron sus amigos a la puerta del castillo de Bellver.

El Sr. Maura, que ha conversado afablemente con todos, no ha hecho manifestación ninguna de carácter político.

La excursión ha resultado muy agradable.

**CASTILLA LA NUEVA**  
**Restauración de una sinagoga.**

TOLEDO. (Sábado, mañana.) Trabajábase activamente en la restauración de la sinagoga del Tránsito, que corre a cargo del mismo patronato que el Museo del Greco.

Se hace ateniéndose al tipo y carácter del edificio.

Hay el propósito de que la restauración quede terminada en el presente mes.

Será un excelente centro de cultura hebrea la sinagoga restaurada.

**Estación agrícola.**  
ALCALA DE HENARES. (Sábado, tarde.) Han llegado el diputado a Cortes por el distrito, D. Vicente Buendía, y el ingeniero señor Quintanilla con objeto de elegir el terreno para instalar la estación agrícola en esta ciudad.

Fueron recibidos por el alcalde, Sr. Mota, y varias personalidades de la población, que significaron a Buendía sus simpatías y adhesión.

**CATALUÑA**  
**Artículo comentado.**

BARCELONA. (Sábado, tarde.) *El Poble Catalá* publica hoy un artículo que ha sido comentadísimo.

Se titula «El guante», y es una acerba diatriba contra los regionalistas por el hecho de haberse unido éstos, en su odio—dice—á la izquierda catalana, con las derechas y con los caciquistas, sus enemigos de antes.

Les censura también por el acuerdo de la Liga de presentar candidatos en todos los distritos.

Añade que con la coalición, las derechas, y los regionalistas en particular, arrojan un guante al rostro de los nacionalistas, que éstos recogen, haciéndoles responsables del triunfo probable de los radicales.

El artículo está firmado por D. Pedro Corominas.

**El Sr. Piña.**  
Sigue siendo visitadísimo el embajador de España cerca del Quirinal, D. Ramón Piña.

Hoy ha devuelto la visita a las autoridades. Esta tarde en el expreso saldrá para Roma.

**La provisión de las notarías.**  
El catedrático de esta Universidad señor,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 2. Redacción: vialleros: Pactor, 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Aña. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

AVISOS UTILES

Advertisement for Nestlé's Milk featuring an illustration of a child and text: 'Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia es la HARINA lacticina NESTLÉ el alimento preferido de los niños.'

VINCITOR

Por mejora de local ha trasladado su despacho y oficinas á la calle de Carretas, 27 y 29.

SIDRA VERETERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

LA NEGRITA

El RHUM es el mejor digestivo.

Hay domingo estará expuesta la magnífica exposición de modulos, para la temporada, de géneros de punto, batas y blusas para señora y abrigo, vestidos y sombreros para niñas y bebés, en el acreditado establecimiento

PARIS NOUVEAUTES.—MONTERA, 7

Recomendamos los chocolates, cafés y helados de J. Diez y Diez, BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Gómez y Matute

Han trasladado su establecimiento de porcelanas, bronceos y artículos para regalos, de la calle del Caballero de Gracia, núm. 19, á la del BARQUILLO, 6 DUPLICADO.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98. Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad, por teléfono, á la Dirección de Bomberos: por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, á la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó á la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá á la casa á recoger el objeto.

Trías dará una conferencia en el Ateneo barcelonés, combatiendo la centralización en Madrid de las oposiciones á notarías.

Este asunto vuelve á preocupar, preparándose, según venimos anunciando desde hace días, una campaña muy intensa.

Estreno de «Icaro». Anoche se dió el caso curioso de que la compañía catalana que actúa en el teatro Principal representará el drama castellano de Sellés, titulado «Icaro», traducido al catalán por Fabrè, y la compañía castellana que actúa en Romea «El místico», de Rusiñol, traducido del catalán.

El estreno de «Icaro» terminó en las primeras horas de la madrugada. Fueron aplaudidos el tercero y cuarto actos.

La obra fué muy discutida. Un crítico la califica de mitin feminista, mal planeado para la escena y de consecuencias desastrosas.

En varias escenas todos los personajes hablan de lo mismo: de las mortificaciones que sufre la mujer sujeta al marido, para unirse á otro hombre.

No extracto el argumento por haber sido ya publicado en Madrid.

Durante los entreactos se comentó entre críticos y periodistas que la obra se haya estrenado en Barcelona y no en Madrid, y sobre todo en catalán, cuando aquí todos entendemos perfectamente el castellano.

No faltaba quien decía que á Sellés le rechazaron el drama en Madrid, y otros que el mismo Sellés no se había atrevido á exponer allí sus teorías.

La ejecución de la obra fué acertada, distinguiéndose especialmente la señorita Xirgu.

La mancomunidad. El próximo lunes, á las diez de la mañana, se verificará en el palacio de la Diputación la reunión de delegados de las cuatro provincias catalanas, que han de acordar las bases de la mancomunidad.

Estas bases serán aprobadas por cada Diputación, á cuyo fin se remitirán á las respectivas Comisiones y después á los representantes en Cortes y al jefe del Gobierno, para que acuerden sobre ellas.

Durante la sesión ondeará la bandera española en la fachada principal de la Diputación y la catalana en la otra fachada.

El comercio con Turquía. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se están haciendo grandes trabajos para dirigir la exportación de productos españoles á Turquía, porque en aquella nación faltan muchos productos á consecuencia de la ruptura de relaciones con Italia.

El cónsul de Turquía ha visitado á la Unión de Productores y visitará á otras entidades dedicadas á la exportación de productos.

En el domicilio del Sr. Albó, en el mismo día de su salida para Madrid, se celebró una importante reunión de comerciantes y representantes de comerciantes turcos.

De elecciones. Aunque no están designados por los respectivos partidos los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones, se sabe que todos ellos se proponen presentar personajes de altura.

Se habla de que los regionalistas presentarán á los Sres. Abadal y Cambó; los conservadores, al ex alcalde Sr. Martínez Domingo y al ex diputado Sr. Frías; los liberales dinásticos, al actual diputado Sr. Maristany, al ex alcalde Sr. Griesa y al senador Sr. Fargas; los carlistas, al presidente del Círculo, Sr. Vives, y otros conspicuos; los nacionalistas, á los Sres. Suñol y Junoy; los radicales tienen muchos aspirantes, pero se espera al Sr. Lerroux para hacer la designación.

Congreso de las Artes del Libro. Se están ultimando los preparativos para la inauguración del Congreso de las Artes del Libro, que parece revestirá gran importancia.

Los congresistas serán muy obsequiados. El alcalde les invitará á visitar el lunes próximo el Museo Arqueológico.

También visitarán la Biblioteca Universitaria, donde se conservan valiosos códices é incunables, de mérito reconocido en todo el mundo.

De teatros. Un empresario de género chico prepara una manifestación artística, durante la fiesta de Todos los Santos.

Se trata de representar en el teatro de Novedades el Don Juan, de Mozart, suprimiendo los recitados.

Escuela de tenería. Una representación del Sindicato de curtidores, de Cataluña, hace gestiones, y al efecto ha visitado al alcalde y al presidente de la Diputación provincial, para llevar á la práctica el proyecto de montar en Barcelona, al estilo de lo que se ha hecho en otras capitales del Extranjero, una Escuela de tenería nacional, regida por un cuadro de profesores idóneos, con material excelente.

De hacerlo, se instalaría en la Universidad Industrial.

Pepito Arriola. FERROL. (Sábado, mañana.) Pepito Arriola ha visitado el Ayuntamiento, que le ha recibido en Corporación en el salón de actos, verificándose una brillante recepción y sirviéndose un lunch.

Esta noche dará un concierto en el teatro, á beneficio del Hospital de Caridad y del Hospicio municipal.

Antes de abrirse la taquilla están ya pedidas todas las localidades.

FERROL. (Sábado, noche.) El concierto dado por Pepito Arriola en el teatro ha resultado una fiesta brillantísima.

El público, entusiasmado, puesto en pie, ha tributado al artista grandes ovaciones, arrojando á la escena flores, versos y palomas.

Los asilados del Hospicio han regalado á Pepito Arriola, como recuerdo de la fiesta, una placa de plata con letras de oro.

Al salir del teatro Pepito Arriola, un gran gentío le ha acompañado con antorchas hasta el hotel, sin cesar de vitorearle.

Luego le han obligado á salir al balcón. A ruego del vecindario, Pepito Arriola dará mañana otro concierto, para el que ya están comprometidas todas las localidades.

Los ingresos serán repartidos entre los pobres.

El Ayuntamiento ha obsequiado á Pepito Arriola con un Champagne de honor.

Ha brindado Arriola por la prosperidad de su pueblo.

VALENCIA. Joven atropellado. CASTELLON. (Sábado, tarde.) En las carreras de caballos celebradas esta mañana, un caballo atropelló á un joven de quince años, llamado Vicente Rivalta.

El desgraciado joven se halla moribundo.

Fórmula de arreglo. El gobernador ha excitado á los exportadores de naranja y á los cargadores del muelle para que busquen una fórmula de arreglo antes de que empiece la actual temporada, pues de no llegar á un acuerdo se irrogarían grandes perjuicios al comercio de exportación.

Elección de candidatos. Los republicanos, previa autorización, se reunirán esta noche para proceder á la elección de candidatos para concejales.

Las lluvias. Lluve torrencialmente. El río Mijares presenta una gran crecida.

Descubrimiento de un crimen. ALICANTE. (Sábado, noche.) Se ha descubierto el paradero del autor de un asesinato realizado en 2 de diciembre de 1900 en Callosa de Segura, partido rural de San Bartolomé.

Se hallaban reunidos cinco individuos apurando unas copas.

Las libaciones fueron aumentando hasta el punto de embriagarse completamente los cinco bebedores.

Los borrachos enzarzaronse en acalorada discusión, llegando á la riña sangrienta, de la que resultó muerto de una puñalada José Benavente.

El autor de la muerte púsose en salvo huyendo del lugar donde fué cometido el asesinato.

El domingo ocurrió un sangriento suceso anoche un poco antes de las doce, y que le había visto dirigirse á París.

—Entonces, vuestro amo no está en casa de su amigo?—preguntó sorprendida.

—No, señora.

—¿Y dónde está?

—Lo ignoro, señora.

—¿No está de viaje?

—No lo creo, porque no me ha dicho nada.

En Elche, y en una declaración se dijo que el matador se refugiaba en Alicante, en el domicilio de Luis «el Desbravador», autor del crimen cometido en Callosa de Segura hace diez años.

El Juzgado expidió el correspondiente auto de prisión, siendo detenido y reconocido ante el juez como autor del sangriento suceso.

En la Cárcel de Orihuela ha quedado preso «el Desbravador», habiéndose declarado autor del delito que se le imputa.

El detenido era conocidísimo en Alicante, donde residía hace muchos años.

Se comenta mucho el suceso, haciéndose grandes elogios del resultado.

Los sucesos de Cullera. VALENCIA. (Sábado, noche.) El juez militar que entiende en los sucesos de Cullera ha comenzado los trabajos para separar del proceso general los procesos referentes al asesinato del juez, del habilitado y del alguacil.

Estrella rutilante. Hacia el Mediodía, á la derecha del Sol, ha aparecido una estrella rutilante, que ha provocado gran admiración.

Creése que se trata del planeta Marte.

Trabajos electorales. Todos los partidos políticos han emprendido con gran actividad los trabajos electorales.

Entre los periódicos carlistas y republicanos se inician mutuos ataques y defensas de los respectivos candidatos.

Prácticas sanitarias.—Perro hidrófobo.—Niña arrollada.—Municipales cesantes.—Huelga abortada.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Ha quedado sometido á prácticas sanitarias el vapor «Pollux», que procedía del puerto de Saint Raphael, con patente sucia.

—En la calle y en la Carrera de San Luis se ha producido esta tarde gran alarma.

Ocasiónó las carreras un perro hidrófobo, del que huyeron los transeúntes más próximos, y cundió el pánico, siguiendo las carreras los más distantes, sin saber por qué corrían.

El perro causó graves heridas por mordeduras á tres niños y á dos niñas, todos de ocho á once años de edad.

—Jugando en la vía del ferrocarril de Cuenca varios niños, ocurrió una horrible desgracia.

Un vagón solo que estaba maniobrando arrolló á una niña de ocho años, seccionándola completamente por el vientre.

—El capitán general ha dispuesto que sean declarados cesantes en sus cargos todos los guardias municipales de Alcira, por su pasiva conducta durante los sucesos.

—Después de realizar laboriosas gestiones, ha logrado el gobernador civil que no llegase á efecto la anunciada huelga de caldereros.

ASOJGADOS

Muerte de D. Julián Unibaso. BILBAO. (Sábado, noche.) Se ha recibido la noticia de haber fallecido en Lourdes don Julián Unibaso, presidente de la Asociación de Marinos Mercantes.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ORENSE. El Cuarteto Vasco ha terminado sus compromisos artísticos, habiendo marchado á Vigo. Las hermanas Badenes, que forman parte de dicho cuarteto, y que aquí se habían conquistado muchas simpatías, han sido muy aplaudidas en toda la temporada.

Anúnciase para el domingo próximo un concierto en el teatro, por la distinguida artista Elena Fons, el tenor Gioni y el barítono Molina, que, con el maestro Campuzano, están haciendo una tournée por Galicia. La velada promete verse muy concurrida, pues existen grandes deseos de oír á tan notables cantantes.

BARCELONA. Con gran éxito se ha reprisado en el teatro de Novedades la zarzuela Sangre y arena, que alcanzó un buen éxito.

En la interpretación se distinguieron de modo notable Sofia Palacios, Carmen Ama-

ré, Consuelo Mesejo y los Sres. Duval, Rubio, López é Izquierdo.

El viernes se verificará el estreno de Las hijas de Lemnos. A este estreno seguirá el de la opereta La casta Susana, que será dirigida por el maestro Vives.

—Ha llegado el actor Julio Ruiz, que trata de organizar una función de despedida y beneficio, en la que tomarán parte todas las compañías que actúan en Barcelona.

Recorrerá varias capitales de España, entre ellas su tierra natal.

ZARAGOZA. Con buen éxito ha debutado en el teatro Principal la compañía que dirige el primer actor Enrique Palacios.

Se representó El conde de Luxemburgo. Cándida y Blanquita Suárez, que son dos lindas y excelentes tiples, consiguieron arrancar grandes aplausos en sus difíciles papeles, haciendo suponer sucesivos triunfos para estas simpáticas cantantes.

Enrique Palacios hizo un barón aceptable, siendo esto una nota favorable para él, si se tiene en cuenta que en Palacios su fuerte está en el género chico y no en la zarzuela grande.

Fué muy aplaudido. El tenor cómico Sr. Moreno quedó muy bien en su papel, agradando los ceros, que, además de ser nutridos son muy arreglados.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa lluvioso y de temple agradable en toda España.

Sobre Galicia, como en días anteriores, gravitan las presiones más débiles, y en aquel litoral, como en el resto, sigue tranquilo el mar.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: CAPITALS, Temper. maxima, Temper. minima, Lluvia en milim. Rows: San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Agua caída. Rows: Máxima, 707; Mínima, 706 mils.; Dirección, S.; Recorrido, 270; Máxima al sol, 27; a la sombra, 21; Mínima, 12; Máxima, 96; Mínima, 65.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Papillon se volvió á París, dando cuenta al conde de todo lo que había pasado. Pero Calleux no había mentido, puesto que Octavio no había vuelto á su casa.

Wilky fué á asegurarse también el mismo día, cuando cerró su tienda.

Se presentó con pretexto de que tenía un excelente negocio que proponer al escultor.

Bautista, que ya le conocía, le contestó lo mismo que á Mme. Moore, y Wilky anunció que volvería al día siguiente.

Mme. Moore fué la primera que se presentó, encontrando á Bautista presa de una viva agitación.

—¿Qué tenéis?—le preguntó.—¿Es que no ha venido aún vuestro amo?

—No, señora.

—¿Habéis ido á Passy esta mañana cómo tenéis intención?

—No lo creo, porque no me ha dicho nada.

—¿No se ha llevado de aquí ningún bagaje?

—Ninguno, señora.

—Es muy raro—murmuró Jenny.—¿Qué vais á hacer?

—Esperar. Es probable que esta ausencia no se prolongue indefinidamente. Quizás haya encontrado algunos amigos al llegar á París... Quizás se haya ido á una partida de campo... á Fontainebleau, donde va algunas veces.

La señora Moore se retiró algo pensativa é inquieta por aquella brusca desaparición de Octavio, sospechando por un momento que pudiese andar en ello la mano del conde; pero recordó que éste había estado aquella noche en su casa, mostrándose como siempre.

En cuanto al señor de Camaieux, estaba muy tranquilo porque ya no se presentaba ningún obstáculo en su camino, y lo único que le preocupaba era el saber á qué atenerse respecto á Wilky.

No había más que un medio: comprar á toda costa á su criado.

El conde se presentó en la tienda cuando estaba solo Pedro.

—¿Sabéis dónde vivo?—dijo M. de Camaieux.

—Sí, señor conde.

—¿Pues bien! Venid á verme cuando hayáis cerrado la tienda. Tengo que hablaros. A propósito—añadió deslizándole en la mano una moneda de oro.—Es inútil que digáis á M. Wilky que he venido.

—Basta!—dijo intencionadamente el criado.—¿Comprendido!

Pedro estaba en casa del conde á las nueve, fiel á su promesa.

—Amigo mío. ¿Queréis mucho á vuestro amo?—le preguntó el conde.

—¿Caramba! Señor, así así. No es la generosidad lo que le domina.

—¿Cuánto ganáis en su casa?

—Tres francos diarios, sin contar las propinas.

—¿A cuánto suben?

—A franco por día, por término medio.

—En un mueble que hay á la entrada del gabinete acristalado.

—¿Y lo deja allí por la noche?

—No, señor; no deja más que moneda menuda: el oro y los billetes se los lleva á su cuarto de dormir, y los mete en un armario al lado de una cartera encarnada.

—Pues bien! Precisamente esa cartera encarnada es la que desearía tener—dijo friamente M. de Camaieux.

—Pero es un robo lo que me proponéis!—exclamó el mozo.

—Tranquilizaos, amigo mío. No solamente no tengo intención de guardarla, sino que me comprometo á no quitar un solo papel.

El criado dudó aún.

—Además, me comprometo á abrirla en vuestra presencia y devolvérsela en el momento.

—Ah, eso es otra cosa!—dijo gravemente.

—Entonces, traedme la cartera y estos dos mil francos son vuestros—dijo M. de Camaieux.

—Es difícil, no es posible más que durante el día, porque si no M. Wilky lo notaría muy pronto.

—La hora importa poco—dijo el conde.—Será necesario que pueda coger la llave del armario mientras un cliente... Intentaré—dijo Pedro.

—¿Cuándo?

—Cuando se presente la ocasión.

—¡Bueno, andad!—dijo el conde dándole un puñado de oro.—El resto es vuestro cuando queráis.

Al día siguiente, hacia las tres de la

tarde, Pedro estaba en casa del conde con la cartera.

M. de Camaieux la abrió precipitadamente, inspeccionó minuciosamente todos los papeles, y se convenció de que Wilky no era otro sino Thomas Moore.

Cerró la cartera cuidadosamente y se la devolvió á Pedro, sonriendo con satisfacción.

—¡Gracias!—dijo.—Sé lo que quería saber. Ya veis que he cumplido mi palabra, y que no falta un solo papel de los que había.

El mozo salió encantado de haber ganado dos mil francos, algo admirado de que por este precio no le hubiesen exigido algo más.

El conde quedó reflexionando en el descubrimiento que había hecho.

—¿Cuál es su objeto?—se preguntaba.—¿Se imaginará que hemos trabajado para él y que le dejaremos reivindicar la herencia de Jorge Moore?... ¡Que tiemblo él también!

De qué manera había procedido hasta aquí el agente Dubois.

El 4 de septiembre había llegado sin haber cambiado en nada la respectiva situación de los actores de este drama.

Todos se observaban con desconfianza esperando un gran acontecimiento.

(Continuará.)

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
15 de octubre de 1861.

Según parece, hace algún tiempo que, unidos varios individuos del Cuerpo de Telégrafos, se ocupan incansablemente del estudio de la electricidad aplicada al movimiento; hasta ahora los experimentos ejecutados en pequeña escala han dado resultados satisfactorios. La modestia por un lado y por otro la timidez que, al abordar tan transcendental cuestión, domina a las personas llenas de amor al estudio y de ardiente fe, les impide comunicar sus ensayos; pero, según informes de personas competentes, hay esperanzas de ver coronados sus esfuerzos y poder dar en su día amplísima publicidad a estos trabajos.

Ayer ha habido un ligero desorden en el local destinado a la exposición de las obras de escultura calificadas por la Academia de Bellas Artes en el último concurso.

Parece que, a poco rato de abrirse el salón, penetraron gran número de alumnos de la Academia, arrancaron la corona colocada sobre la obra a que había concedido el premio y la pusieron a los pies de otra que no había merecido el mismo honor por parte del jurado.

Este suceso produjo alguna confusión, se mandó despejar y cerrar la sala, cerrándose asimismo las clases y no sabemos si la autoridad habrá intervenido para averiguar quiénes han sido los promovedores del escándalo.

A una legua escasa de Madrid, en la carretera de Francia, se está formando un pueblo que llevará el nombre de Tetuán.

La situación de Méjico, según despachos de París, es grave.

El general Ortega, después de su victoria contra Márquez, intentó volver a atacarle en Querétaro.

Se esperaba una nueva lucha.

Se calcula que han pasado de 20.000 las personas forasteras que han acudido este año a Zaragoza a presenciar las fiestas del Pilar.

En Londres ha causado gran alarma y disgusto la noticia de que Francia va a ejercer una especie de protectorado sobre Madagascar.

Los ingleses dicen que a Inglaterra debe aquella isla los elementos de civilización que introdujo en ella Radama I, padre del nuevo Rey, que se ha echado en brazos de los franceses para continuar la obra civilizadora de su padre, interrumpida durante el largo reinado de su bárbara madre Ranavalo.

Su Alteza Real la Infanta doña Concepción continúa mejorando, según el último Boletín Oficial.

## Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería.

Nata á la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA. «LA INDIA». MONTERA, 12.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el primer ejercicio:

D. Pascual Iborra, D. Enrique Gastaldi, D. Fernando Goya, D. Teodoro Isidro Germán, D. Francisco Gil y D. Agustín Gil.

Segundo ejercicio:

D. Rafael Luengo Martínez, D. José Manzano Oliver, D. Diógenes Marcos Gómez, D. José Martín del Amo, D. Francisco Martín García, D. José Martín Sanz, D. Rafael Martín Vidales, D. Isidoro Martínez Camacho, D. Cecilio Martínez Fernández y don Julián Martínez Hernando.

Tercer ejercicio:

D. Angel Velasco Grande, 220,6; D. Arcadio Velasco Grande, 189; D. Narciso Velasco Rodríguez, 248,5; D. Manuel Verdeja García, 235,6; D. Manuel Verdera Ferrer, 210,7; D. Huberto Vicente Grautz, 244; D. Juan Alonso Vidal Amorós, 187; D. Fernando Zonnelly Guizarro, 308,4; D. Enrique Zanón Valls, 162; y D. Juan Zaragosi Orozco, 180.

Ha terminado la primera vuelta del tercer ejercicio, habiendo quedado suspendidos los exámenes hasta nuevo aviso. Probablemente para reanudarlos se esperará a que termine la primera vuelta en el primero y segundo ejercicios.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Disponiendo que el catedrático de Cristalografía de la Universidad Central D. Lucas Fernández Navarro se encargue en concepto de acumulación de la Mineralogía descriptiva.

—Idem que los catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona Sres. Martínez Vargas y González Prats cesen en el desempeño por acumulación de las cátedras de Patología quirúrgica y Patología médica (terceros cursos), debiendo encargarse de los referidos servicios, respectivamente, D. José María Bartrina y D. Martín Vallejo Lobón, con la gratificación, cada uno, de pesetas 2.000 anuales.

Institutos.

Nombrando por concurso a D. Jesús Rin-

cón y Jiménez ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Badajoz, y a D. Benigno García y García ídem íd. de Ciencias del Instituto de Sevilla.

—Se desestima instancia del auxiliar del Instituto de Baeza D. Ramón de los Ríos Romero pidiendo ser nombrado catedrático numerario ó derecho a concursar cátedras.

Escuelas Normales.

Nombrando a doña María del Rosario Fonddevila secretaria de la Normal Superior de Maestras de Sevilla.

—Se acepta la renuncia presentada por doña Herminia del Pino del cargo anterior.

—Nombrando secretario de la Normal de Maestros de Alicante a D. Emilio Hernández Abenza.

—Idem auxiliar provisional de la Normal Superior de Maestras de Barcelona a doña Mariana Solá Ferrer.

## Publicaciones de actualidad

### EL CUENTO ILUSTRADO

Hoy se pondrá a la venta el primer número de esta notable publicación, que contiene una novela original del ilustre escritor José Francés, titulada «El delito de soñar». El lema de este nuevo semanario es interés, arte y moralidad. Respondiendo a ese criterio de que El Cuento Ilustrado pueda ser leído por todo el mundo, la última obra de Francés es una lindísima narración llena de lirismo, interés é irreprochable buen gusto. Contiene 16 páginas en papel cauché, con admirables fotografías y artística portada en bicolor. Precio, 20 cént. Oficinas, Preciados, 17, entresuelo.

Clave alfabética.—Para la ordenación sencilla, rápida y segura de toda clase de documentos. Patente de invención. Precio, 25 pesetas. Pedidos al autor, A. Peláez, Colegiata, 6, Madrid, y principales librerías.

## CASA DE LA VILLA

### Peticiones al Gobierno.

El alcalde, acompañado de una Comisión de concejales monárquicos, ha visitado al Presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, para manifestarle sus propósitos de formular algunas peticiones a distintos ministerios.

Piensen pedir al ministerio de Gracia y Justicia que exima al Ayuntamiento de la obligación del pago de locales para Juzgados municipales, y recabar asimismo la rebaja del impuesto carcelario.

Del ministerio de Instrucción pública solicitarán la cesión de la cobranza del contraste de pesas y medidas, y, por último, del ministerio de Hacienda solicitarán una subvención para Madrid en concepto de capitalidad.

### Impuesto de inquilinato.

El alcalde ha firmado ayer un decreto ampliando el plazo voluntario para el pago del impuesto sobre inquilinato hasta el 30 del mes actual.

### Asociación Matritense de Caridad.

Anteayer se recogieron por la Asociación Matritense de Caridad ocho mendigos que imprecaban la caridad en la vía pública. Cinco de ellos fueron asilados, uno se puso a disposición del gobernador y los dos restantes se entregaron a sus familias, bajo promesa de no consentirles pedir limosna.

### Los subalternos municipales.

El personal subalterno de las oficinas municipales, deseando dar una muestra de solidaridad y compañerismo, se reunirán hoy domingo, a la una de la tarde, en los Viveros de la Villa, para celebrar un banquete.

### Para el Congreso de Odontología.

Ha sido nombrado delegado por el Ayuntamiento para que le represente en el Congreso de Odontología que ha de celebrarse en esta corte durante el presente mes, bajo el patronato de S. M. el Rey, el doctor D. Bernardino Landete.

## Las excelentes compras

que los hijos de A. Magdalena han realizado en el Extranjero garantizan que en su casa, Arenal, 15, esquina a Bordadores, se halla lo más nuevo y lo de mejor gusto en impermeables ingleses, camisería, bastones, paraguas, corbatas y géneros de punto.

## Leyes civiles de Medina y Marañón

De esta obra, completamente agotada hacia más de un año, acaban de publicar sus autores una nueva edición, en la que, como en las numerosas anteriores, se encuentra clara y metódicamente recopilada la legislación civil y mercantil vigente en España, explicada por la jurisprudencia del Tribunal Supremo hasta el día y por la establecida en las Resoluciones de la Dirección General de los Registros.

La popularidad de que goza esta publicación en los Tribunales y entre cuantos por su profesión ó por sus intereses necesitan hallarse al tanto de lo vigente en esas materias, excusan cualquier elogio ó juicio crítico respecto de obra consagrada por su exactitud y condiciones eminentemente prácticas.

## OTRO MÁS

El prestigioso y conocido comerciante don León Romera también decidió administrar con una hermosa registradora «National» eléctrica su importante y concurrido almacén de ultramarinos de la calle de las Huertas, 18, frente a la del Príncipe.

Esto confirma una vez más el que todo dueño de comercio que estime su dinero, tiempo y tranquilidad ha de optar por la registradora «National», que ya se emplea en más de un millón de establecimientos de todo el mundo. Informes gratis, Preciados, 11.

## Alcaldía constitucional de Valencia

En virtud de acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, fechas 17 de julio y 17 de agosto últimos, quedó aprobado el pliego de condiciones para celebrar concurso sobre adquisición é instalación de un horno crematorio, con destino a la incineración de cadáveres en el cementerio civil de esta ciudad; y no habiéndose presentado reclamación alguna en contra de dichos acuerdos, condiciones y su celebración durante el plazo de diez días hábiles, en que permaneció expuesto al público el respectivo expediente, se abre concurso público para la admisión de proyectos por término de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

El expediente de su razón se halla de manifiesto en el Negociado del ramo de la Sección de Gobernación, y los que quieran tomar parte en el concurso podrán presentar sus proposiciones, proyectos y demás en pliegos cerrados y sellados, durante dicho plazo, en el Negociado central ó de subastas de la secretaría municipal, de nueve a trece horas, con sujeción al siguiente:

**Pliego de condiciones para la adquisición por concurso de un horno crematorio con destino a la incineración de cadáveres.**

1.º El Ayuntamiento de Valencia saca a concurso la adquisición é instalación que ha de hacer de un horno para la incineración de cadáveres en el cementerio civil, con libertad de sistema y construcción, en cuanto no se oponga a las bases de este pliego, así como del coste total del horno, dentro del límite que en la condición 7.ª se fija. La Corporación municipal se reserva el derecho de adjudicar el servicio al autor del proyecto que considere más ventajoso por sus condiciones técnicas y económicas relativas, así como el de desestimarlas todas, si lo juzgase conveniente.

2.º La incineración se hará por medio de aire candente, a la temperatura aproximada de 1.000 grados centígrados.

El procedimiento ha de ser tal, que no se mezclen las cenizas del cadáver incinerado con las que sean producto de la combustión que se efectúe en el hogar.

El combustible que se empleará para las incineraciones será el carbón de cok.

3.º El adjudicatario estará obligado a suministrar todos los elementos que integren el horno y cuantos materiales sean necesarios para dejar aquéllos instalados, así como a practicar los trabajos de excavación, fundaciones y construcción en general de la totalidad del horno, incluso los conductos de humos y chimeneas, de modo que deje aquél en perfecto estado de funcionamiento.

Será de cuenta del Ayuntamiento el construir el edificio ó sala donde ha de estar emplazado el horno.

4.º Terminada la construcción de éste por el adjudicatario, se realizarán bajo su dirección las pruebas necesarias para asegurarse de sus buenas condiciones, siendo de cuenta del mismo los gastos que estas operaciones originen.

5.º Los concursantes presentarán con sus proposiciones las Memorias, planos y dibujos que integren el proyecto, con el desarrollo necesario para que puedan ser apreciadas por su estudio las condiciones de construcción y funcionamiento del aparato. Acompañarán también las certificaciones que tengan por conveniente, relativas a las patentes de invención que tengan concedidas, y a los resultados obtenidos con sus sistemas privilegiados que se refieran al proyecto presentado en este concurso. También deberán incluir un presupuesto, lo más detallado posible, de los elementos del aparato y de los trabajos y obras de su instalación, expresando la cantidad total que el Ayuntamiento haya de pagarles por el suministro de todos los elementos y la realización de todos los trabajos hasta dejar el horno en estado de funcionamiento. En este precio deberán, por tanto, estar comprendidos los trabajos a que se refiere la condición 3.ª de este pliego, como también los accesorios necesarios para la manipulación de aquél.

6.º El plazo dentro del cual dejará el adjudicatario terminada la instalación, será el de cuatro meses, a contar del día en que se le notifique la adjudicación del servicio, días feriados comprendidos.

7.º El precio total que el Ayuntamiento ha de pagar al adjudicatario de este servicio no excederá de 32.000 pesetas, debiendo cada proponente expresar en su proposición el precio por que ofrezca realizar el proyecto. Este precio se pagará en la forma siguiente: Dentro del año 1911, si se terminase en él la instalación del horno, 7.000 pesetas, y el resto de dicho precio, ó todo él, si no llegase el caso de pagarse en el presente año de 1911. Dichas 7.000 pesetas se pagarán por mitad, con cargo a los presupuestos de los años 1912 y 1913, devengando el interés del 5 por 100 anual las cantidades que han de pagarse en estos años, a contar desde la fecha de la recepción del horno.

8.º Esta recepción tendrá lugar después de las experiencias necesarias ante los representantes del Ayuntamiento y la alcaldía. Durante el plazo de ellos, el contratista estará obligado a subsanar los defectos de instalación, si aparecieren, y a reponer los elementos que se inutilizaren.

El constructor garantizará el buen funcionamiento del horno durante dos años.

9.º El retraso en la terminación de los trabajos, y en el cumplimiento de las demás condiciones de este pliego, darán derecho al Ayuntamiento para rescindir el contrato, si considerase graves las faltas; y no siéndolo, podrá imponer al adjudicatario multas que,

en su totalidad, no excedan de 1.000 pesetas.

El procedimiento para hacer efectivas las multas, en caso no ser pagadas en metálico dentro del plazo de quince días, así como las demás responsabilidades dimanantes del contrato, será el administrativo de apremio, que se regula por la Instrucción referente a los deudores de la Hacienda pública.

10. Los concursantes acompañarán a sus proposiciones el resguardo justificativo de haber depositado como fianza provisional, en la Caja general de Depósitos ó en la municipal, la fianza de 1.600 pesetas.

La fianza definitiva que constituirá el adjudicatario del servicio será del 10 por 100 del precio total por el que ofrezca la instalación del horno, no pudiendo ser inferior, en ningún caso, al importe de la expresada fianza provisional.

11. El concurso y el contrato se regularán por la Instrucción para los contratos municipales administrativos de 24 de enero de 1905, y por las demás disposiciones aplicables a los mismos.

12. En el anuncio del concurso se harán constar la aprobación de este pliego por la Junta municipal y las reclamaciones contra el acuerdo de su celebración, ó contra las condiciones para el mismo, ó el no haberse presentado reclamación.

Los concursantes que sean mandatarios de otra persona ó entidad, justificarán su representación mediante poder bastante para alguno de los letrados de este Colegio, D. Tomás Jiménez Valdivieso, D. José María Burguera, D. Luis Lorente y D. Honorato Berga.

13. El adjudicatario no podrá pedir aumento en el precio por el que haya ofrecido el horno, ni tampoco la rescisión del contrato, por causa que no se refiera al incumplimiento del mismo por parte de la Administración, entendiéndose que aquél está hecho a su riesgo y ventura, incluso en el caso de ser aumentados los aranceles de Aduanas.

Queda el mismo sometido a los Tribunales de Valencia que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse por este contrato.

Estará el adjudicatario obligado a pagar los anuncios del concurso, los derechos notariales por la autorización del acta del concurso y del contrato, el impuesto sobre transmisión de bienes, contribución industrial, timbre, utilidades y demás que el contrato devengue.

14. Serán de cuenta del adjudicatario las indemnizaciones que puedan ser declaradas en favor de los que sufran accidentes desgraciados en la práctica de los trabajos de instalación del horno crematorio, y estará afecta a su pago, en caso de demora, la fianza que garantiza el contrato.

15. El concurso se anunciará en el Boletín Oficial de la provincia y en la Gaceta de Madrid, y las proposiciones deberán ser presentadas durante los treinta días siguientes a la publicación de aquél en la Gaceta, entregándolas en el negociado de subastas de la secretaría municipal los días hábiles, de nueve a trece horas. Las proposiciones y los proyectos a que se refieren deberán estar contenidos en pliegos cerrados y sellados, a los que acompañará el resguardo de la fianza provisional y la cédula ó documento personal del proponente.

Terminados los treinta días siguientes al de la publicación del anuncio en la Gaceta, en el sucesivo laborable se levantará acta notarial del resultado del concurso, y el Ayuntamiento, previos los informes técnicos y administrativos que considere necesarios, acordará, dentro del plazo de un mes, respecto a las proposiciones presentadas, eligiendo la que considere más conveniente por sus ventajas técnicas y económicas, relacionándolas libremente y pudiendo declarar desierto el concurso.

16. Recibido que sea el horno y hechas efectivas las responsabilidades pecuniarias en que hubiese incurrido el adjudicatario, será devuelta a éste la fianza que garantiza el contrato.

17. Las proposiciones se harán por escrito en papel del Timbre de la clase 11.ª, firmadas por sus autores ó mandatarios y ajustadas al siguiente

### Modelo de proposición.

Don..., con domicilio en..., enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Valencia para contratar por concurso la adquisición é instalación de un horno crematorio para incinerar cadáveres, se obliga a suministrar los aparatos para el mismo é instalarlos en el cementerio civil de la ciudad, construyendo las fundaciones, chimeneas y demás obras necesarias, y realizando la totalidad de los trabajos para dejar el horno en estado de funcionamiento, por el precio total de... (en letra) pesetas, con entera sujeción a las condiciones del expresado pliego.

(Fecha y firma del proponente.)  
Valencia 19 de septiembre de 1911.—El alcalde, Luis Bermejo.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil.

La Dirección general para España, de esta Sociedad, ruega a sus asegurados se sirvan asistir, ó hacerse representar, al sorteo de sus pólizas, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, ALCALA, 73, el día 15 de octubre, a las cuatro de la tarde.

## PLAZA DE TOROS DE MADRID

El domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería de la señora viuda de Murube, de Sevilla, por los aplaudidos diestros Manuel Martín Vázquez II, Eusebio Fuentes y Serafín Vigola (Torquito).  
La corrida empezará a las tres y media.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Confiando el mando del regimiento Cazadores de Treviño, 26.º de Caballería, al coronel D. Maximiliano Soler y Losada.

—Idem a los coroneles de Carabineros don Manuel Ubeda, D. Ignacio Sánchez y D. Federico Escalona para el mando de las Subinspecciones sexta, séptima y novena, respectivamente, y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Francisco Barberá, D. Juan Maldonado, D. Antonio Vicente Moreno y don José Talavera para el de las comandancias de Sevilla, Badajoz, Almería y Gerona, respectivamente.

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al conde de Romanones, marqués de Zarco, señor Juderías, marqués de Valdeiglesias y don Natalio Rivas.

Cumplimentó también ayer a S. M. el embajador de España en el Quirinal, señor marqués de Valdeherrazo, el cual dió las gracias al Monarca por haberle concedido la gran cruz de Carlos III.

Los Reyes pasearon ayer tarde en automóvil, dirigiéndose por Galapagar hasta Villalba, de donde regresaron por la carretera general al anochecer.

## AGUA DE SOLARES

Indicadísima para catarros intestinales.

## CLAUSTRO DE DOCTORES

Ha tenido lugar la reunión de apertura de curso de esta importante Corporación universitaria, con asistencia de su presidente, el doctor D. Francisco de Francisco y Díez, que ha dedicado parte de estos últimos meses al examen del progreso realizado en los estudios superiores en las Universidades de Europa y América y en las escuelas politecnicas.

Ha ocupado la atención del ilustre presidente del Claustro de Doctores en los últimos días del mes de septiembre el estudio de las Universidades de Oxford, Cambridge, Birmingham, Manchester y Londres, de donde ha regresado a principios del mes actual.

Los doctores que componen el Consejo superior del Claustro acordaron reunirse en honor del presidente y celebrar un banquete, que ha tenido lugar en el restaurant del Hotel Ritz, con gran número de adhesiones. Entre los comensales se encontraban los doctores Abras Xifrá, Sánchez Santana, Fernández Peñaranda, Masip y Budesca, González, Blas y Manada, Gutiérrez, Santos Eay, Ortún y Caopardo, Benedicto y Zabala, Paricio, Falces de Odiaga y otros que no recordamos.

El secretario general dió cuenta de lo manifestado por el doctor Tolosa Latour, que no pudo asistir, lo mismo que el doctor Compaired, a quien se lo impedía una fiesta de familia. Se leyeron cartas de algunos ausentes, entre ellas una del doctor Condez y Moratilla, y una de salutación de un doctor del Claustro, residente en Alemania.

Mucho es el entusiasmo que anima a los doctores del Claustro de la Universidad Central para el próximo curso, al objeto de organizar algunas especialidades que en las Universidades de distintos países del extranjero tienen una feliz interpretación por los doctores anejos a dichas Universidades, y que espontáneamente reciben de los jefes universitarios el generoso estímulo para cumplir un objetivo que redundará en provecho de la ciencia.

El doctor De Francisco ha recibido muchos plácemes por sus trabajos en el extranjero, con cuyas Universidades está relacionado el Claustro que preside, y a cuya constante iniciativa se debe esta labor que representa en bien del nombre de España, más allá de la frontera, y en provecho de la cultura Patria.

## DE JUSTICIA

## EL CUARTO TURNO

A los abogados calificados para su ingreso por el cuarto turno en la carrera judicial les sorprendió el real decreto de 28 de junio de este año, el cual suprime el citado turno de ingreso y no reconoce los derechos adquiridos a los que antes fueron calificados con arreglo a la ley adicional a la orgánica del Poder judicial de 14 de octubre de 1882, porque más bien se esperaba la reglamentación de tales ingresos.

El proyecto-ley del ex ministro señor marqués de Figueroa, aprobado en el Congreso, si bien suprime el ingreso por el cuarto turno, en cambio reconocía los derechos adquiridos a los que habían sido calificados con antelación, y el real decreto de 7 de octubre de 1910, dado por el ex ministro Sr. Valarino, abrió el cuarto turno, reconociendo los derechos adquiridos, y otorgó varios nombramientos.

Lo que en el estado actual se hace preciso es que una disposición reconozca los derechos adquiridos a los calificados en sus distintas categorías, y reglamente el ingreso por orden de antigüedad en las calificaciones.

En esto confían, dadas las dotes de ilustración y recto criterio del Excmo. Sr. D. José Canalejas, ministro de Gracia y Justicia, que inspirado, como siempre, en los principios de equidad y justicia, termine con esta situación tan anormal en que se encuentran, y le quedarán reconocidos.

UN CALIFICADO.

LOS TEATROS

INAUGURACION

Español.—«Los intereses creados».—«García del Castañar».

El cartel de anoche es nueva muestra del buen gusto literario de Alejandro Miquis, nuevo e ilustre director del Teatro Español.

No fué extraño que el anuncio de ambas producciones magistrales llenara anoche el Español por completo.

Las ventajas que lleva García del Castañar a La luna de la sierra son evidentes, y si Rojas Zorrilla quiso imitar, en efecto, como tanto se ha repetido ya, la notable creación de Vélez de Guevara, supo introducir en ella radicales transformaciones y hacerla profundamente original, por el estilo, por el ambiente y por los caracteres.

Guevara, andaluz, localizó en los montes de Granada, su producción. Rojas, toledano, prefirió para la suya los montes de Toledo, y no fué sólo por una preferencia caprichosa, sino para infiltrarle el espíritu castellano tan recia y hondamente, que ningún otro poema, en todo el tesoro del antiguo teatro español, sabe tanto a Castilla.

He hablado de los caracteres. Entre el Antón de La luna de la sierra y el protagonista de García del Castañar, la diferencia es grande. El personaje de Guevara es borroso. El de Rojas destaca vigorosísimo. Para buscar otro carácter igual ó superior por su claridad, firmeza y vida completa, al García de Rojas, habrá que remontarse al Pedro Crespo de Calderón, á la Doña María de Molina de Tirso, á los más admirables caracteres, en fin, de todo el emporio clásico castellano.

El aparato escénico y el conjunto de interpretación, también merecen alabanzas. En cuanto á la deliciosa comedia de Benavente, ya no las necesita. Los intereses creados ha conseguido popularizarse como pocas obras, y no pasa año sin que la aplaudamos, sin que descubramos en ella bellezas nuevas y sin que nos quede el dulce deseo de volver á aplaudirla.

Xavier Cabello Lapidiera es inteligentísimo, y toda labor de su pluma no podrá menos de ser atinada. Cuantos conocemos al escritor y al hombre, sabemos lo que uno y otro valen. Yo espero mucho de Xavier Cabello y, como ya otras veces probó fortuna en la escena, y no tardará, seguramente, en volver á probarla, tiempo nos queda y más propicia ocasión de estudiar los aspectos de su talento.

Yo me atrevo á esperar que este caso de la refundición de García del Castañar será un hecho aislado, y que Xavier Cabello, lejos de insistir en la enmienda de nuestros clásicos inmortales, preferirá admirarlos á intentar corregirlos. Para modificar, no ya en su esencia y principal substancia, sino en algunos detalles incidentales nada más cualquiera de esas obras que han sido el asombro de tantas generaciones y de tantos pueblos—esas portentosas creaciones españolas que se llamaron Las mocedades del Cid, La estrella de Sevilla, La verdad sospechosa, La prudencia en la mujer, El Príncipe constante, La vida es sueño, El alcalde de Zalamea, García del Castañar—, para variarlas ó retocarlas, digo, por ligeros que sean el retoque ó la variación, se necesitarían muchos años de la vida de un literato cultísimo.

No se trata de discutir la actual refundición que del García del Castañar ha hecho Cabello. Cosa tan importante no es para juzgada tan aprisa. Yo hablo en tesis general é insistiendo en los puntos de vista que ya expuse otras veces. Por mucha cultura, por mucho esmero, por mucho escrúpulo y discreción que en tales trabajos se emplee—¿será necesario añadir que Xavier Cabello se ha mostrado ahora, como siempre, discretísimo?—, me inclino á sospechar que se corre el peligro de haber enmendado lo que no necesitaba enmienda.

No se ha representado otras veces García del Castañar sin refundir y sin que nadie demostrara por ello la menor fatiga? ¿No era, pues, inútil quizás la tarea del refundidor? ¿No perderán algo de su carácter romántico, fujoso y pintoresco las comedias planeadas en seis ó ocho cuadros, cuando se las reduce á dos ó tres? ¿No será desnaturalizar y desvirtuar una producción el sujetarla á esta unidad de lugar, por ejemplo, cuando clara y notoriamente el propio autor hizo alarde de desdefiarla ó vulnerarla?

Fijémosnos en un caso concreto: en la gran escena del acto segundo, cuando Don Mendoza entra por el balcón en busca de Blanca y se encuentra con García, Rojas hace que el labrador oblique al intruso, que supone ser el Rey, á que salga por donde ha entrado. El verdón de la vida, pero no la humillación. Ca-

helo, por el contrario, trueca la tosquedad en cortesía, siendo el propio García quien invita al Rey á salir por la puerta. El rasgo de Rojas es de hermosísima energía. El recurso de Cabello es más suave y delicado. ¿Tendrá razón Rojas? ¿La tendrá Cabello? En todo caso, Rojas es el autor.

Los finales de los actos primero y segundo han perdido también no poca intensidad, en mi humilde entender, por la tenacidad de querer reducir cada acto á un cuadro solamente. Y de ahí cierta frialdad que anoche se observaba en el público, aun en medio de los aplausos unánimes, pues claro es que García del Castañar fué aplaudidísimo, como de costumbre, y que en la refundición de Cabello se ve siempre la mano de un literato culto y hábil, que ha tenido además el acierto de respetar todos los versos más bellos de Rojas y todo lo verdaderamente substancial de tan excelso drama, donde consiguió Rojas Zorrilla, antes el antecedente de La luna de la sierra, levantar una de las producciones más reales, más humanas y más endiosadamente trágicas de toda la dramaturgia española.

El Sr. Cierba ha impugnado la sentencia recurrida en un notable informe. Impugnó el recurso el distinguido letrado Sr. Rosado.—A. A.

El Sr. Cierba ha impugnado la sentencia recurrida en un notable informe. Impugnó el recurso el distinguido letrado Sr. Rosado.—A. A.

El Sr. Cierba ha impugnado la sentencia recurrida en un notable informe. Impugnó el recurso el distinguido letrado Sr. Rosado.—A. A.

El Sr. Cierba ha impugnado la sentencia recurrida en un notable informe. Impugnó el recurso el distinguido letrado Sr. Rosado.—A. A.

El Sr. Cierba ha impugnado la sentencia recurrida en un notable informe. Impugnó el recurso el distinguido letrado Sr. Rosado.—A. A.

CARAMANCHEL.

DEBUTS

AMALIA DE ISAURA

Apolo.—En el escenario de este coliseo hizo anoche su presentación una gran artista.

Precedía á la bella debutante una legítima reputación, ganada en los principales teatros de provincias y de América, y esto era motivo suficiente para despertar la curiosidad de nuestro público.

La sala de Apolo estaba brillante, como en las grandes solemnidades, y la concurrencia advirtió, desde las primeras escenas de El pipiolo, que Amalia de Isaura era una figura artística de soberbio relieve y una preciosa adquisición hecha por la Empresa.

Muy pocas típles poseen las relevantes aptitudes artísticas de la señorita de Isaura. Las despliega, gradualmente, de modo dominante y con la naturalidad y justeza precisas para cautivar á los espectadores.

Anoche se podía observar con absoluta claridad en la sala de Apolo la misteriosa gestión que ejercen los buenos artistas.

La dicción de la señorita Isaura, matizada por inflexiones suaves, sus ademanes, sus gestos refinadamente cómicos, su graciosa soltura en la escena, su bonita voz, su belleza, todas sus cualidades se presentan bajo el dominio de algo superior, algo más eminente en el Arte: el talento.

lenciana en todos los momentos de la representación.

La señorita Isaura cantó también con exquisita gracia el *couplet*, que tuvo que repetir entre calurosos aplausos.

Y al final, obedeciendo á reiteradas instancias de la concurrencia, expresó su gratitud á sus paisanos y á los que tan cariñosamente la habían acogido, en frases sobrias, que, si pudo velar la emoción, nos confirmaron una vez más su discreción y su talento.

Amalia Isaura está donde debía estar hace bastante tiempo. Más vale tarde... Pero es muy sensible, muy sensible, que artista tan notable no haya sido aplaudida antes por el público madrileño.

JOSE DEL CACHO

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala primera se discute la nulidad de un préstamo.

Trátase de un joven que realizó una operación de esta clase, y al morir, su madre, que le sucedió como heredera, impugnó aquella, alegando que caía dentro de las prescripciones de la ley de la usura.

El Sr. Cierba ha impugnado la sentencia recurrida en un notable informe. Impugnó el recurso el distinguido letrado Sr. Rosado.—A. A.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto gratuito que se celebrará en el Buen Retiro el domingo, á las once y media de la mañana:

- 1.º Terrosos, marcha militar, Calleja Gutiérrez.
2.º Andante cantabile del cuarteto en re, Tschalkowsky.
3.º Obertura de Rienzi, Wagner.
4.º Invitación al vals, Weber.
5.º Gran fantasía de Gigantes y cabezudos, Caballero.

COMPRO Y VENDO

alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

INFORMACION BURSATIL

14 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 10 interior, Norte, Alicante, etc.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

14 de octubre de 1911 (3.30 tarde)

Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.

Apartado 331. — NOTARIAS. I. — Tel. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Aceite, Vinos, Cereales, etc.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías. Cuentas corrientes en dinero ó artículos. Reexpediciones. Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

Casa Altisent. Infantas, 5

Casa especial en equipos para novia. Preciosos modelos en camisas, pantalones, cubrecorsets, juegos de cama, mantelerías, colchas y toallas.

ADEREZOS lindos modelos.

CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, después de despachar con S. M. el Rey, se dirigió ayer al ministerio de Gracia y Justicia, en donde recibió las visitas de algunos amigos y diputados, entre estos últimos el Sr. Albornoz, que fué á interesarse por un detenido en Zaragoza, que lo fué á consecuencia de los sucesos relacionados con la huelga general en aquella capital.

Estos días son de verdadera ocupación para el Presidente, por tratarse de un período en el que ha de hacerse, además de la renovación de Ayuntamientos, la de jueces municipales.

No tenía á primera hora de la tarde el señor Canalejas noticias ningunas del general Luque, ni del comandante de Marina. Este último, á veces, adelanta algunas noticias al Gobierno.

De Portugal, tampoco se sabe nada nuevo. La frontera está de nuevo vigilada por fuerzas de Caballería.

Cuatro escuadrones se dedican á ello, y si han estado retirados de la frontera se debió á haber necesidad de utilizarlos en aquellos sitios en que las huelgas pasadas presentaron serios caracteres.

El Sr. Rodríguez, refiriéndose á cuanto algunos periódicos han dicho acerca de la elevación del cambio, ha manifestado que él lo encontró á 8,50, y que atribuye la subida á la gran cantidad de valores ferroviarios franceses, que en esta época ha absorbido el mercado español, que, según cálculos suyos, no ha bajado de treinta millones de francos.

Respecto á lo que se afirma de que hay quien compra francos á 9,15 y á 9,20 en Bolsa, sólo tiene que decir que diariamente pone él en las ventanillas del Banco un millón de francos al cambio de 9,10.

Ha manifestado también que los títulos del 4 por 100 amortizable están ya en poder del Banco, no habiéndose entregado ya á sus respectivos dueños por tenerse que llevar trámites indispensables para el canje.

En lo que se refiere al criterio arancelario del Gobierno, ha declarado que ayer una ponencia estaba realizando un trabajo, y hasta tanto esté terminado no se conocerá aquél.

El gobernador de Jaén comunica al ministro de la Gobernación que, según le dice el alcalde de La Carolina, por haber sido despedidos 17 obreros de la mina «Sinapismo» se han declarado en huelga 300 más, fundándose también en que se les obliga á bajar y subir al pozo por la escala, que está en malas condiciones, no dejándoseles utilizar la jaula.

Los huelguistas ponen como condiciones para reanudar el trabajo la admisión de los despedidos, que puedan utilizar todos la jaula y que se les aumenten dos reales los jornales, por las malas condiciones en que están todos los servicios.

Según telegrama del gobernador de Pontevedra, se ha declarado en huelga el personal de la mina «Angelita», de aquella provincia, á consecuencia de haber sido despedido por el capataz un obrero.

Los huelguistas ascienden á ochenta.

Ayer tarde han conferenciado los Sres. Barroso y general Pidal.

Este último no tiene ninguna nueva noticia de Melilla.

La contestación dada anteanoche por el señor Canalejas á la carta que, en nombre de la Conjunción republicano-socialista, le había dirigido el Sr. Azcárate, dice que el Gobierno siente verdadera impaciencia por recabar de las Cortes la aprobación de su conducta, proseguir el desarrollo de su programa parlamentario y obtener el voto de nuevos Presupuestos, evitando á todo trance la prórroga de los vigentes.

El Presidente del Consejo dice, refiriéndose al último movimiento revolucionario, que el cortejo de crímenes que acompañó á la tentativa revolucionaria revela los siniestros propósitos de sus promovedores, y seguramente ha de ofrecer para exacerbarlos una oportunidad nunca tardía á los representantes de la Conjunción republicana.

Añade que el Gobierno estima haber cumplido altísimos deberes, y recuerda que en el período de 1869 á 1871 gobernantes radicalísimos condenaron el criminal ejercicio de las libertades cuando se esgrimían contra los Poderes públicos, trocando la exposición razonada de las doctrinas por las excitaciones al empleo de la fuerza, requiriendo de las pasiones de alucinadas masas concurso para combatir las instituciones fundamentales (la Monarquía en primer término), como si no fuera deber primordial de la ciudadanía acatar las inviolables instituciones garantidas por la Constitución del Estado.

Consigna que Prim, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Martos, opinaron que «cuando los enemigos del orden perturbaban los pueblos, llevan el terror á todas partes, debe advertirseles que los malos ciudadanos son indignos de gozar los sagrados derechos de la ciudadanía, y ellos son los que contra su voluntad obligan á los Gobiernos á suspender temporalmente las garantías constitucionales, en defensa de la seguridad de las personas, del capital, de la industria, del comercio y del trabajo; en defensa de las libertades cívicas y castigo de quienes pretenden comprometerlas y deshonrarlas con el escándalo y la violencia».

Hace constar que en otros pueblos no se amenaza á diario al Gobierno con la huelga general, y protesta de la supuesta incompatibilidad entre la política del Gobierno en África y la reorganización de los servicios públicos, especialmente de cultura y trabajo.

Termina exponiendo que el Gobierno mantendrá su política en el Parlamento y recordando que se ha pedido muchas veces la apertura de Cortes y luego las sesiones han sido lánguidas por ausencia ó silencio de los demandantes.

Se ha hablado anoche de una reunión de personalidades republicanas que se supone celebrada en uno de estos días. Declárase que á ella había asistido el señor

Lerroux, y que éste declaró no haber variado para nada de actitud, es decir, que está donde estaba, creyendo en todo momento que el cambio de régimen no puede hacerse sin la revolución; pero que para ésta es preciso contar con el Ejército y con capital.

Parece que el Sr. Lerroux añadió que, no contando con lo uno ni lo otro, pretender la revolución era sencillamente hacer el ridículo, y explicó las causas que, en su entender, habían contribuido á crear ese estado de cosas á los republicanos. Era una la de cuando aquél creía que en el Ejército encontraba adeptos la causa republicana, se había entregado gran parte del partido á campañas antimilitaristas, alejándose con ello del Ejército. La otra consistía en las huelgas, fomentadas por determinados elementos, con grave perjuicio para el capital.

Alguna indicación parece que hizo el señor Lerroux, relativa á la conveniencia para el partido republicano de desprenderse de elementos con los que hoy está asociado.

La noticia de la reunión será más ó menos verídica; pero sí es lo cierto que de ello se habla, refiriéndose aquella con todo lujo de detalles, en los que no entramos, limitándonos á acoger la noticia con las naturales reservas.

En la semana próxima es esperado en Madrid el Sr. Maura.

Se asegura que, una vez aquí reunirá á los ex ministros de su partido para cambiar impresiones sobre las circunstancias actuales.

El Sr. Canalejas ha escrito á todos los ministros, haciéndoles ver la conveniencia de que envíen, dentro del plazo que tienen convenido, al Sr. Rodríguez las modificaciones que introduzcan en sus respectivos presupuestos.

Los ministros se ocupan en esa labor. No es ajeno á ésta el de la Gobernación, el cual parece que, de llevar algún pequeño aumento en su presupuesto, será para aumentar las fuerzas de la Guardia Civil y llevar guardias de Seguridad á algunas provincias importantes que aun no los tienen.

Con el Sr. Canalejas se reunieron ayer tarde, á última hora, los Sres. Barroso, conde de Romanones y el alcalde de Madrid.

En la reunión debió tratarse tan sólo la cuestión de las elecciones.

Los federales del distrito de la Inclusa han proclamado candidato para las próximas elecciones de concejales á D. José Luis de la Vega, presidente de la Sociedad de Inquilinos.

THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

EJERCITO Y ARMADA

En Melilla hay actualmente 1.500 enfermos. El contingente armado es de 35.000 hombres. Resulta de eso que los enfermos no llegan al 4 y 1/2 por 100.

La cifra normal en los pueblos que no estén en campaña es del 4 al 5 por 100, y cuando el Ejército guerra, sube del 8 al 9. Esto sin contar los heridos.

La comparación de la salubridad de la guerra de Melilla de hoy con la de hace dos años, arroja las siguientes cifras, en lo que era enfermedad más corriente. En octubre de 1909 había 250 con fiebres tifoideas. Hoy sólo hay 34.

La estadística señala que el 20 por 100 de los heridos se deben á la Artillería, y el 80 á la Infantería.

He aquí por qué no teniendo cañones los rifles, producen, sin embargo, una gran cantidad de bajas.

Inglaterra, que lleva con cuidado sus estadísticas, señala las siguientes cifras, en un período de seis años (1898 á 1903):

Muertos en las guerras sostenidas, 8.678; heridos, 23.773.

Muertos sólo en Gran Bretaña é Irlanda, ejecutando trabajos industriales en esos mismos años, 25.036; heridos en igual trabajo, territorio y años, 700.000.

Sólo en la India pierde Inglaterra anualmente, según la media aritmética que se ha sacado, 190 oficiales y 2.630 individuos de tropa.

En la batalla de Mukden, los japoneses tuvieron 16.000 muertos y 54.000 heridos.

En telegrama de algún periódico se dice que el Infante D. Alfonso fué herido en las acometidas que sufrió el regimiento de San Fernando.

De tal modo se ha extendido la noticia, que la Infanta Eulalia preguntó, con la ansiedad natural, á la Embajada de España en París, y ésta telegrafió al ministerio de Estado, en averiguación de lo que hubiese.

Preguntado por dicho Centro al de Guerra, éste contestó:

«En este ministerio no hay noticias oficiales ni particulares de estar herido ni contuso el hijo de la Infanta Eulalia.»

En algunas cartas particulares de hace días se habla de que después de presentarse en el regimiento de San Fernando, volvió á la plaza de Melilla, por encontrarse enfermo; pero posteriormente se añadió que se hallaba restablecido.

En el ministerio de la Guerra se recibe diariamente el estado de enfermos y heridos en el Norte de África.

Anteayer, día 13, había los siguientes enfermos:

Chafarinas, 268. Alhucemas, 13. Peñón, 9.

Melilla, 1.486, de los cuales 35 son de tifoideas.

Los heridos son: Oficiales, 21. Tropa, 261.

—Los jefes y oficiales de Sanidad Militar que lo deseen pueden asistir á la conferencia de la Cruz Roja, que ha de celebrarse en Washington en marzo de 1912. Para ello deben solicitarlo del ministerio de la Guerra.

SUCESOS DEL DIA

Aclaración.

Por espíritu de justicia hemos de hacer una aclaración, manifestando que D. Ramiro Huerta Moral, empleado del ministerio de Gracia y Justicia, detenido por acusarse de sustracción de una cartera, fué puesto inmediatamente en libertad por el juez de guardia porque el mismo denunciante reconoció noblemente su error y el denunciado identificado su personalidad de hombre honrado.

Dependiente infiel.

Julian Espinosa Urquina, dueño del establecimiento de mercadería de la calle de Co-reos, 4, denunció la desaparición de varios géneros de su establecimiento, sospechando sea el dependiente Manuel Dominguez Ruiz. Por haberles sido ofrecidos géneros que ostentan marcas de su establecimiento, fueron detenidos dos individuos, de cuyas declaraciones se desprende la culpabilidad del Dominguez.

Sustracción de papeletas.

María Martín Capillo, domiciliada en la calle de la Magdalena, núm. 20, denunció la desaparición de su domicilio de 15 papeletas del Monte de Piedad.

La denunciante sospecha que el autor sea Juan Fernández, que estuvo en su casa acompañado de un pariente de aquella.

Desaparición de un brazalete.

Limonne Lina Caballero es una artista francesa que tuvo la mala ocurrencia de irse a cenar con dos amigos y otra amiga, también artista de variedades.

Cuando Lina retiróse a descansar notó que de su bolsillo había desaparecido un brazalete de oro, sospechando que su amiga fuera la que se le llevó, pues la vio abrir el bolsillo.

Atropellos.

En la calle del León fué atropellada Eusebia Irizarri Tolosa por un coche de dos caballos, resultando la atropellada con heridas, de pronóstico reservado, en diferentes partes del cuerpo.

En la calle de Tudescos fué atropellado por otro coche Mariano Lecha, resultando con varias contusiones.

El conductor de este carruaje, como el del anterior, una vez cometido el atropello, se dieron a la fuga.

En la calle de Toledo fué atropellado por un tranvía Juan Monteserín, resultando con lesiones leves.

Huésped aprovechado.

En la calle de San Marcos fué detenido Francisco Martínez, de cincuenta años, a petición del encargado de una casa de viajeros de la Carrera de San Jerónimo, como autor de la sustracción de varias ropas de cama.

Martínez confesó que había sido huésped de la citada casa y se había fugado con cinco mantas, dos sábanas, un colchón, un chaleco que tenía en un bolsillo seis pesetas y otras ropas.

Robo de calzado.

En una zapatería de la calle de Manuel Fernández y González se cometió un robo, consistente en 14 pares de botas. En junto vale todo lo robado 50 pesetas.

Impuestos dobles.

El magistrado de esta Audiencia, D. Enrique de Castro y Varela, denunció un hecho relacionado con el cobro del impuesto de inquilinato.

Parece ser que después de haber abonado a un cobrador un recibo de 47,35 pesetas, se presentó otro a los pocos días a cobrar por el mismo concepto 17,10 pesetas.

La esposa del Sr. de Castro se negó a pagar; pero ante las instancias y las conminatorias palabras del cobrador, entregó el importe.

Atropello.

En la calle del León fué atropellada por un coche, que se dió a la fuga, Eusebia Irizarri, sufriendo varias lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral. Después de asistida en la Casa de Socorro

del Congreso, fué trasladada a su domicilio, Moratín, 40, tercero.

Quemaduras graves.

En el Hospital Provincial ingresaron ayer Basilia Sánchez y Francisca Sánchez. Ambas padecían quemaduras graves que se produjeron en su domicilio, Huerta del Cura (Puente de Vallecas).

NOTICIAS GENERALES

Continúa la mejoría del ilustre novelista padre Luis Coloma, aunque no ha desaparecido todavía la gravedad, pues si el acceso cardíaco se repitiese, quizá no lo resistiera el enfermo.

Por la residencia de los jesuitas han desfilado numerosas personas, interesándose por la salud del enfermo.

El gobernador civil, enterado por el inspector provincial de Sanidad de la existencia de casos típicos en Leganés, ha ordenado se proceda al análisis de las aguas, y comprobada su impureza, ha ordenado que dicho inspector se trasladara allí para subsanar, por orden suya, cuantas deficiencias sea preciso.

Asimismo se ha comisionado al inspector mencionado para que examine en dicha población un local destinado al cultivo de hongos comestibles que no funciona en condiciones reglamentarias.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Según datos oficiales, desde el 1.º al 7 del actual hubo en Italia 336 invasiones de cólera y tres defunciones; en Austria, del 24 al 30 de septiembre, 35 invasiones y 16 defunciones, y en Rusia, 47 de las primeras y 27 de las segundas.

Según El Siglo Médico, en la semana última han continuado predominando las enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis, tráqueo-bronquitis, pleuresías y pleurumonías. También han sido frecuentes las anginas tonsilares y faringeadas y los reumatismos musculares. Las enterocolitis, las fiebres bacilares y los cólicos hepáticos y renales han proporcionado buen contingente a la enfermería, como también las congestiones y hemorragias cerebrales. A pesar de ello, la mortalidad no es grande, y en el mes anterior ha habido 133 defunciones menos que en igual mes del año anterior.

En los niños abundan los casos de anginas diftericas y de otras que con éstas se confunden, y no deja también de haber algunos de viruela.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El gremio de periódicos científicos y literarios celebrará juicio de agravios el sábado 21 del corriente, a las nueve de la mañana, en el círculo de la Unión Mercantil.

Las listas del reparto de la contribución están expuestas en la Redacción y Administra-

ción de la Gaceta de la Bolsa, Cervantes, 15, principal, derecha, de once a dos.

En la capilla reservada de la iglesia de San Sebastián ha contraído matrimonio ayer mañana el conocido abogado de esta corte don Manuel García Rodríguez con la bella y distinguida Srta. Luisa Nájuez, a quienes deseamos una eterna luna de miel.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

D. Antonio de la Sotilla y Ochotorena, hijo de nuestro amigo D. Eduardo, ha sido destinado como ingeniero agrónomo a la Sección de Avila.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un estado del movimiento de buques y pasajeros habido en los puertos de la Península e islas adyacentes, durante el mes de agosto.

Han entrado con bandera española 312; con bandera extranjera, 332.

Han salido con bandera española 306; con bandera extranjera, 707.

Pasajeros clasificados por nacionalidad: Han entrado 8,806 españoles, y han salido 8,021. Extranjeros han entrado 1.150 y salido 720.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha salido para Carril, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, D. Ramón Vieytes, secretario particular del director general de Correos y Telégrafos.

Ha sido nombrado juez especial del proceso que se sigue contra la Casa del Pueblo el juez del Hospicio Sr. García del Pozo.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3, Tel. 59.

El industrial D. Arturo H. Escudero nos ruega hagamos constar que él no tiene nada que ver con el sujeto del mismo nombre y apellido que ha figurado en el suceso de la plaza del Pógreso.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 680), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

El matador de toros Rafael González, Machaquito, encuéntrase en estado satisfactorio, aunque la curación de sus lesiones marcha de un modo lento.

En cambio, su hijo, que se encuentra en Madrid acompañado de su madre, la esposa del valiente torero, ha recaído en su enfermedad, inspirando serios temores.

A las nueve de la mañana de ayer, en el Hospital Militar, se practicó la autopsia al cadáver del infortunado capitán de Ingenieros D. Luis Blanco, víctima del accidente de automóvil acaecido anteaayer en la carretera de Madrid a la Coruña.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó a tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recobrando la salud rápidamente, gracias a su uso reconstituyente." Megan Grimau (Pasaje No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente a Gobernación.)

Para Salamandras, Tortugas y Fáros expresamente prepara «LA CALERA» antracita galletilla, á 3,50 pesetas quintal. Magdalena, 1

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Tel. 903

Piperacina Midy GOTA - REUMATISMO

Los mejores médicos recetan á diario el VINO Pinedo, tónico nutritivo con fósforo asimilable.

Lomay C. a LAMPARAS «L y C.»—PLAZA DE BILBAO, 11.—Teléfono 3.818

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet, en 8.ª plana.

Banco Hipotecario de España

Préstamos á corto plazo, con facultad de entregar y retirar cantidades en cuenta corriente.

Para el fomento de la agricultura, el Banco Hipotecario de España ha acordado hacer en lo sucesivo, y hasta nueva orden, préstamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas, concediendo hasta el 50 por 100 de su valor y por cantidades que no excedan de 25.000 pesetas. Estos préstamos serán sin amortización y al interés de 4,50 por 100 y 0,60 por 100 de comisión y por un plazo de uno á cinco años.

En estos préstamos el prestatario tendrá derecho á que el Banco le abra una cuenta corriente de depósito á ocho días vista, en la que podrá ingresar y retirar las sumas que tenga por conveniente, siempre que el saldo que resulte á su favor no sea superior al capital del préstamo que tenga realizado y esté en vigor, y se le abonará por dicho saldo el mismo interés de 4,50 por 100 anual, prorrateado por días.

La cuenta corriente se cerrará el mismo día en que termine el plazo de duración del préstamo.

Madrid, 20 de julio de 1911.—El secretario, Eugenio Conde y Montero.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26

ULTIMAS NOVEDADES para señoras, niñas, niños y bebés.—Exposición de confecciones, tejidos, adornos y cortes para caballero.—Véanse Catálogos y detalles

ANTIRREUMÁTICO DE LARMAN, MÉDICO ALEMÁN

Curación pronta del REUMA articular agudo nervioso. Así lo demuestran miles de reumáticos completamente baldados, que han salido curados de los Hospitales de Alemania y del Norte de Europa.—Madrid: MONREAL, FUENCARRAL, 42, y Farmacias, 5 pesetas. Correo.

PURGEN

El mejor purgante de actualidad en pastillas. De sabor muy agradable. Sin rival contra el estreñimiento. Prescrito con preferencia á ningún otro por los médicos más notables. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DOLORES NERVIOSOS

JAQUECAS Y DOLORES DE MUELAS, SE CALMAN CON VALEROLINA MONREAL más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, y Centros.—Barcelona: Uriach, Andreu y Vidal y Ribas.—UNA peseta caja pequeña. Depósito: FUENCARRAL, 42

Advertisement for Doña María Isabel Martínez y Fernández, Viuda de Sáinz de la Calleja, who died on October 14, 1911. Includes details about her funeral and family members.

Advertisement for ASMA (Asthma) treatment by ESCO, including contact information and details about the product.

Advertisement for Doña Matilde Ortiz de Taranco y de la Peña, Viuda de la Arena, who died on October 16, 1909. Includes details about her funeral and family members.

ESPECTACULOS DEL DIA 15.

ESPAÑOL.—4.30.— Los intereses creados.—García del Castañar. 8.45.— Los intereses creados.—García del Castañar. LARA.—4.30.— La rima eterna (2 actos).—Un señor que renuncia al mundo.— El rey de la casa.—Fresa de Aranjuez.— El rey de la casa.—Canción de una (doble). APOLO.—4.30.— Los hombres alegres.—El pipilo.— La suerte de Isabelita.— 8.30.— La suerte de Isabelita.— Lirio entre espigas.— El pipilo.— Lirio entre espigas. COMICO.—4.30.— El hongo de Pérez (tres actos, doble).—El monaguillo de las Descalzas (dos actos, doble). 10.15.— Gente menuda (dos actos, doble). PRICE.—4.30.— Amor y libertad.— Bohemios.— El reloj de arena. 9.— El reloj de arena.— La gatita blanca.— El reloj de arena. GRAN TEATRO.—3.30.— La tierra del sol.— El género alegre.— La casta Susana (doble).— La casta Susana (doble). MARTIN.—4.— Los dos amores.— Los dos amigos.— El organizador.— Juan sin Nombre.— El amo de la calle.— La carne fiaca.— Los dos amores. NOVEDADES.—4.— La bala perdida.— Las cantineras.— La patrona del regimiento.— La real hembra.— El lobato.— La alegría del abuelo.— La real hembra. IMPERIAL.—12 a 1.— (Matinée con regalos).— 8.15 y 8.15.— Secciones de películas.— 4.— Azucena.— Matrimonio civil (doble).— El noveno mandamiento (especial).— La fuerza bruta.— Clara Sol (especial). LATINA.—3.— Los corridos.— Los tocayos.— Los hurgonotes (dos actos, doble).— Tierra baja (especial, tres actos). 8.15.— Cinematógrafo.— Las codornices.— Fedora (cuatro actos, especial). NOVICIADO.—8.— Sergio, el soldadito de chocolate.— El sol de la Rioja.— Machaquito ó El gato negro.— El roder.— Sergio, el soldadito de chocolate.— Machaquito ó El gato negro.— El sol de la Rioja.— Sergio, el soldadito de chocolate. PRINCIPE ALFONSO. 12.— (Matinée con regalos).— 5 a 12.— Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. TRIANON-PALACE.— (Alcalá, 20).— Espectáculo de moda en Madrid.— Secciones desde las 6.15.— A las 7.15.— Especial para familias (gran moda). 9.15, 10.15 y 11.15.— Los Stars.— Miss D'Arwill.— Les Lee Barnell's.— Les Chiffonnettes.— Gran éxito de las hermosas Carmen Ibañez y Livia Cervantes y extraordinario de Les Doretta.— Películas nuevas a diario. Sección sencilla, butaca 50 céntimos. PETIT PALAIS.— Desde las 5.— Cine y variedades.— Variado repertorio de películas.— Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de los Aráfel, caricaturistas cómicos. TEATRO NUEVO.—4.— Gran éxito de atracciones.— Grandes éxitos.— Sensacional éxito del monólogo Diez minutos con ustedes, por Vicenta Vargas y demás artistas. 11.30.— Sección especial de moda. CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).— Desde las 4.— Secciones de cinematógrafo y variedades. Gran éxito de la interesante película «Raffles». Todos los días estreno y cambio. RECREO DE SALAMANCA.— (Ideal Politécnico).— Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.— Martes de moda.— Mírcroles y sábados carreras de cochas.— Skating abierto.— Cinematógrafo y otras diversiones. ROMEA.— Desde las 4.30.— Artísticas películas.— A las 7 sección de moda especial para señoras y niños.— Gran éxito de Luis de Bigné y de la notable cupletista bella Montalvo, con la tonada española Burlas de amor y Confesión de la manola.— Gran éxito de la escultural Lohana.— La Roteña, la Cavaliero. MADRILEÑO.— 3 y 9.30.— Secciones sencillas de cine y variedades. 6, 7, 10 y 11.15.— Secciones monstruos con las mismas artistas de ayer. ROYAL KURSAAL.— 4.30.— Espectáculo de moda, salto y artístico. 5 a 7.— Dos mil metros de películas y gran éxito de Carmen Villar, Dafnis

Cloe, la Chavala y Les Papillons.— ¡El suceso del día! El popular cantante excéntrico D. Jenaro el Feo. (Últimas presentaciones).— Gran éxito de La Argentinita. SALON MADRID (Cedaceros, 9).— 7.— Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.— Gran moda. 10.15 y 11.45.— (Especial). Éxito inmenso de la hermosa Galathea Valerie.— Los originales acrobatas excéntricos Miss Boone et Bonald, la pareja americana Sultana y Chileno, y la notable pareja de baile clásico hermanas Fabra. Todos los días cambio diario de películas con notables estrenos. En breve grandes atracciones. BENAVENTE.— 12.— (Matinée infantil con regalos).— 3.30 a 12.15.— Secciones de cinematógrafo. Todos los días novedades y estrenos. PLAZA DE TOROS.— 3.30.— Se lidiarán seis toros (desecho de tiento y cerrado), con divisa encarnada y negra, de la acreditada ganadería de la señora viuda de Murube, de Sevilla, por los diestros Manuel Martín Vázquez (Vázquez II), Eusebio Fuentes y Serafín Vigola (Torquito), con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 15.— Santa Teresa de Jesús, virgen, doctora y fundadora; Santa Aurelia, virgen, y Tecla, abadesa; Santos Fortunato, Agileo y Bruno, mártires, y Santos Severo y Antiocho, confesores. Cultos.— Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), y habrá solemne función a la titular, a las diez, predicando el P. Modesto Barrio; por la tarde, a las cinco, sigue la novena y será orador D. Antonio González Pareja. En la Catedral, a las nueve, horas canónicas y a continuación misa solemne. En la Real Capilla, a las once, misa cantada. En el Carmen, fiesta a Santa Teresa, a las diez, siendo orador el señor cura párroco, y por la tarde, a las cinco y media, en la continuación de la novena D. Luis Calpena. La misa y oficio son de Santa Teresa de Jesús. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro. Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

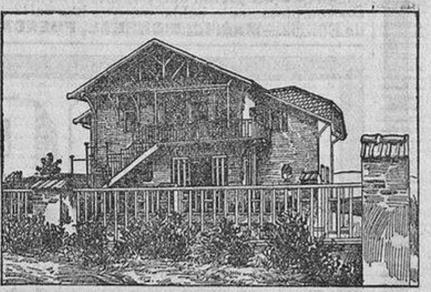
Grabador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38.—Montera—38 Mesa coches.—Rafael Calvo, 5 FARMACIA se traspaasa en población de Castilla de 12.000 habitantes, pasta industrial y agrícola; positivo negocio; partido excepcional. Razón: Agencia Storr, Desaganzo, 11, Madrid LA NUEVA PARISIEN Se han recibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocas de Sras. desde 12 ptas; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina a Cruz.— Se enseña a señoritas. Perdida anillo con un rubí y un brillante, día 11, desde hotel Sr. Barazal por calle Sevilla a Alcalá, ó en coche punto. Gratificará en el hotel el Sr. Barazal.

TERCER ANIVERSARIO del fallecimiento de Doña Antonia Córdoba y Rincón de Fernández Quiroga R. I. P. Todas las misas que se celebren el 15 del corriente en la iglesia de los Santos Justo y Pastor (vulgo Maravillas), altar de Santa Gertrudis, de siete y media a nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. (7)

LAMPARA AEG

Avisa Casa CABIEDES, octubre 1911 SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de temporada de Invierno, altas novedades, pañería país, francesa ó inglesa para secciones de medida y últimos modelos en confecciones. Completo surtido de ropas hechas para Niños, Jóvenes y Caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo. (Frente calle del Desaganzo.) Los últimos Figurines.

EL SEÑOR D. Valentin de la Arena y Rivas DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE Falleció el 15 de octubre de 1875 Y SU ESPOSA DOÑA MARIA ANGULO El 20 de diciembre de 1884 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia del Buen Consejo y el 20 de diciembre en dicha parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por las almas de dichos señores. Su sobrino, D. Eusebio Llaguno de la Arena, y demás sobrinos y parientes, ruegan a sus amigos les encomiendan a Dios. (7)



Consta de planta baja, con un espacioso hall, comedor cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal, con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote, al que además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua, absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañerías de hierro galvanizado, hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet y jardín y inerta espaciosa, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jaurregieta, a cinco minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la lotería de 20 de enero de 1912, al que remitirá a S. de Orive, Logroño, seis pesetas en sobre monedero ó letra de Giro mutuo ó Giro postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 8 ptas., ó con otros dos de 1.50 ptas., ó cuatro de 0.75 ptas., ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas.—El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de agosto de 1911. S. de Orive.

VINO CORDIAL DE VCEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK. «Marca registrada en España» Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato. CURA LA DEBILIDAD Y FATIGACION NERVIOSA, producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. CURA LA DEBILIDAD, debida a causas orgánicas, perniciosa y voluntaria. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Esquiatismo. CURA LA ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataques de nervios. Histeria, insensibilidad y dolores. Flores blancas. Fatiga del corazón. CURA LA DEBILIDAD GENERAL, extenuación, declinamiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Endoquinismo progresivo. Falta de apetito por torción del estómago. Dispepsia y diarreas. CURA LA ESTERILIDAD, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, para estudios y negocios. Validos, desmayos y escrúpulos. CURA toda clase de debilidad de los órganos privados. Es la única bebida legítima é insista en comprarlo hasta completa curación. No admite sustitutos. De venta por I. URIACH & CA., Barcelona, y PEREZ, MARTIN, & Ca., Madrid. EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical AUN EN LOS CASOS EN QUE FRACASA LA MEDICACION POLIBROURADA con las Pastillas antiepilepticas de OCHOA

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSISTENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. MADRID, MONTERA, 18, MADRID

THE NATIONAL INVESTMENT TRUST CORPORATION OF ENGLAND, LIMITED FUNDADA EN 1887 CAPITAL: 17.500.000 FRANCOES Emisiones públicas de Empréstito de Estados, Capitales y de acciones de Empresas industriales. Trust para la emisión de títulos.—Formación de Sociedades anónimas.— Toda clase de operaciones de Banca. Dirección telegráfica: Finavesto.—6, Broad Street Place, LONDON, E. C. COPIAS Y TRADUCCIONES EL TRUST MECANOGRÁFICO es la única casa que puede entregar en el acto cualquier copia a máquina ó traducción sin falta de ninguna clase, garantizando los trabajos que se le confíen.—Doce años de práctica. Hortaleza, 11 y 13, 1.º, y Hortaleza, 9, tienda.—T.º 2.777. MADRID GABARTE VICTORIA. Calle de Alberto Aguilera, 62.—Cocheras cerradas desde 80 pesetas; la llave, en poder del cliente. Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir a su autor, Montreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5, 90 Oposiciones á Topógrafos Preparación teórico-práctica para la convocatoria de enero, por competente profesorado. Internos y externos, brillante resultado.—Academia Internacional.—Pez, 17. Lámparas Fúnebres Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones. Inmenso surtido.—Precios económicos. CRUZ, 31-ANGEL CANOSA -GATO, 3

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesia, 4 d.

LIBROS A PLAZOS Unica casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pídanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid. SOLUCION SANCHEZ SANTANA GLICERO FOSFATO DE CAL, TERPINOL, CREOSOLAL Y HEROINA, 2 pesetas frasco y 3 pesetas GRANULADA. Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11. Desde tres frascos se mandan sin aumento.

Préstamos CAPITALES sobre sueldos, pensiones, usufructos, resguardos de la Caja de Depósitos, acciones, obligaciones, fincas, etc. etc. El interés no excede de 6%, anual. Preciados, 9, entresuelo. HORTALEZA, 5. Esta casa líquida, a precios increíbles, tejidos, punto, ropa blanca, camisería, colchas, mantas, toquillas y muchos artículos propios de estación. DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8. EXPOSICION DE SARCÓFAGOS Molinero, P. Progreso, 10.

A COMPRAR muebles y camas, á los grandes «Salones de Ventas», casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12. COMPRA de una finca de cultivo, prefiriendo sea de riego ó en condiciones de poderse poner.—Ofertas á Sebastián Fernández S. Lorenzo 6, Valladolid. Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresa. Traducciones de idiomas.—Escalón, 13, 1.º izda. BONOS: 2 comidas desde 5,5 pps. mes. Jacometrozo, 11.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, salones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8, Pza. Mayor, 81. ESLAVA JOYERO Compro vendiendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40. Sras. Modista de lujo económica, especialidad en hechura sast. Montero, 14, 2.º iz.

Señoras Echarpes, boas, manguitos y colas de piel. Se reforman las usadas. 14, CARMEN, 14.

EL ILMO. SEÑOR D. Melitón Herreros y García Falleció en la ciudad de Logroño el día 5 de octubre de 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Petra Larrosa; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos. Todas las misas que se celebren el lunes 16 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, como también las misas gregorianas que en la misma iglesia se celebren actualmente, á las once y media. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Calahorra, se han dignado conceder 100, 50 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Los Tiroleses.-Romanones, 7 y 9, entlo. LINOLEUM 24, ARENAL, 24.

MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

EL SEÑOR D. Luis Blanco Aguirre CAPITAN DEL CUERPO DE INGENIEROS HA FALLECIDO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1911 A LOS VEINTISIETE AÑOS DE EDAD R. I. P. Los Excmos. Sres. Capitán general de la primera Región, General jefe del Estado Mayor Central y General jefe del Ministerio de la Guerra, Comandante general de Ingenieros de la primera Región, Coronel jefe del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, jefes y oficiales de Ingenieros; su padre, D. José Blanco Larrauscain, y demás familia (ausentes), RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del actual, á las once de la mañana, desde el Centro Electrotécnico de Ingenieros (Ronda del Conde Duque, número 4) al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11) LA FUNERARIA, Preciados, 20

LA PERLA NECESITA SOCIO COMUNITARIO Léase en el A. B. C. de mañana la memoria explicativa. GRAN REMESA Loros de Veracruz labiando, Cardenillos de Venezuela, Canarios flauta, clase superior, palomas de fantasía, y otras clases de pájaros. Cuchilletes, 16, papetería de Federico Gurich.

Chirimoyas mangos, boniatos, uvas de Jijona, kakis, melón japonés especial, plátano Jonso, Barquillo, 12, Mañoz. MODISTA DE SOMBREROS La Casa Gardiol participa á su clientela su regreso de París y la apertura de Salones. Especialidad plumas lloronas Carretas, 35, frente Corraos.

54-Hortaleza-54. Pianos, Plazos sin entrada. Vendo Hard de particular. Sra. disc. cede gaba, buena casa. R.º Pez, kiosco periód.

Pérdida.—Un rollo con papeles judiciales, sin valor. Se replica al que lo haya encontrado lo entregue calle de Goya, 11, 3.º izq.º; y se le gratificará. L. C. Partos. Asistencia y hospedaje, 8 á 10 pts. Ancha, 66.